

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS (INIFAP)**

(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
FORESTALES, AGRICOLAS Y PECUARIAS (INIFAP)**

(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

**ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015**

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente	3
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Actividades	8
Estado de Cambios en la Situación Financiera	9
Estado Variación en la Hacienda Pública	10
Estado Analítico del Activo	11
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos	12
Estado de Flujos de Efectivo	13
Reporte del Patrimonio	14
Informe sobre Pasivos Contingentes	15
Notas a los Estados Financieros	17
- Notas de Desglose	
- Notas de Memoria (Cuentas de Orden)	
- Notas de Gestión Administrativa	



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional
de Investigaciones forestales, Agrícolas y Pecuarias.**

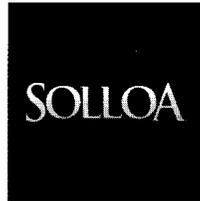
Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (Organismo Público Descentralizado)**, que comprenden el estado de situación financiera, el estado analítico del activo, el estado analítico de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2016, y el estado de actividades, el estado de variación en la hacienda pública, el estado de flujos de efectivo, el estado de cambios en la situación financiera, el reporte del patrimonio y el informe sobre pasivos contingentes, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 25 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con estas normas, se describe con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Como se menciona en la Nota 5 de los estados financieros, de los 117 inmuebles utilizados por la entidad al 31 de diciembre de 2016, 59 de ellos se encuentran regularizados y los 58 restantes se encuentran en proceso de regularizar legalmente.

Llamamos la atención sobre la Nota 25 de Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros antes mencionados por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron dictaminados por otro contador público independiente, quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 29 de marzo de 2016.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 25 de las Notas de Gestión Administrativa a dichos estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)** son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS

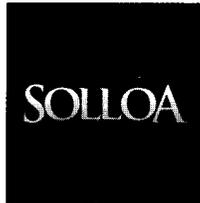


Responsabilidad del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Solloa-Nexia, S.C.

C.P.C. Víctor Gutiérrez Olvera

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 15 de marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016

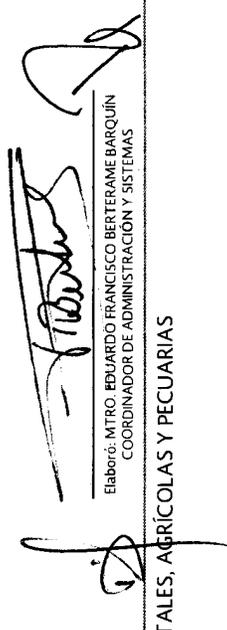
CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	75,921,979	111,970,918	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	54,698,998	102,427,254
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,135,166	9,297,223	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	3,834	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	2,241,670	2,521,657	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-573,185	-735,185	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	79,725,630	123,058,447	Otros Pasivos a Corto Plazo	6,819,108	1,077,260
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	61,518,106	103,504,514
Inversiones Financieras a Largo Plazo	222,901,965	225,925,282	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	425,300	426,087	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,221,958,687	3,221,958,687	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	1,023,046,932	1,004,541,681	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,034,737,991	-969,745,794	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-294,107	-131,392	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	61,518,106	103,504,514
Total de Activos No Circulantes	3,433,300,786	3,482,974,551	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
Total del Activo	3,513,026,416	3,606,032,998	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	3,644,021,358	3,637,198,600
			Aportaciones	1,039,984,067	1,039,984,067
			Donaciones de Capital	2,257,432,188	2,250,609,430
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	346,605,103	346,605,103
			Hacienda Pública / Patrimonio Generado	-192,513,048	-134,670,116
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-57,842,933	-7,345,366
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-134,670,115	-127,324,750
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública / Patrimonio	3,451,508,310	3,502,528,484
			Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio	3,513,026,416	3,606,032,998

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo:
DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP


Eduardo Mtro. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUIN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Ente Público:

CONCEPTO	2016	2015	CONCEPTO	2016	2015
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	302,625,741	209,516,730	Gastos de Funcionamiento	1,418,892,364	1,375,386,170
Impuestos	0	0	Servicios Personales	820,427,286	806,366,536
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	127,467,323	133,485,320
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	470,997,755	435,534,314
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	302,625,741	209,516,730	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,190,408,264	1,273,849,760	Pensiones y Jubilaciones	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,190,408,264	1,273,849,760	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	15,814,072	14,399,805	Donativos	0	0
Ingresos Financieros	7,906,782	5,252,821	Transferencias al Exterior	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Participaciones	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	7,907,290	9,146,984	Convenios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,508,848,077	1,497,766,295	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
			Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	1,477,998,646	1,297,725,491
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	78,666,527	60,605,680
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	69,119,811
			Otros gastos	69,132,119	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,566,691,010	1,505,111,661
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-57,842,933	-7,345,366

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizado por: LUIS FERNANDO FLORES LUI
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP


Elaboró: MITRO, EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

Ente Público:

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	111,673,833	18,667,251	PASIVO	5,741,848	47,728,256
Activo Circulante	43,494,817	162,000	Pasivo Circulante	5,741,848	47,728,256
Efectivo y Equivalentes	36,048,939	0	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	7,162,057	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,834	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	279,987	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	162,000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante	68,179,016	18,505,251	Otros Pasivos a Corto Plazo	5,741,848	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	3,023,317	0	Pasivo No Circulante	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	787	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	18,505,251	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	64,992,197	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	162,715	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	6,822,758	57,842,932
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	6,822,758	0
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	6,822,758	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	57,842,932
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	50,497,567
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	7,345,365
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Auto: DR. LUIS FERNANDO FLORES LUJÁN
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP


Elaboró: MTR. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CONCEPTO	Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	3,637,198,600	0	0	0	3,637,198,600
Aportaciones	1,039,984,067	0	0	0	1,039,984,067
Donaciones de Capital	2,250,609,430	0	0	0	2,250,609,430
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	346,605,103	0	0	0	346,605,103
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-127,324,750	-7,345,366	0	-134,670,116
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-7,345,366	0	-7,345,366
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-127,324,750	0	0	-127,324,750
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2015	3,637,198,600	-127,324,750	-7,345,366	0	3,502,528,484
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2016	6,822,758	0	0	0	6,822,758
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	6,822,758	0	0	0	6,822,758
Actualización de la Hacienda Pública/ Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/ Patrimonio Neto del Ejercicio	0	-7,345,365	-57,842,933	0	-65,188,298
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	-57,842,933	0	-57,842,933
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	-7,345,365	0	0	-7,345,365
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2016	3,644,021,358	-134,670,115	-57,842,933	0	3,451,508,310

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: LUIS FERNANDO FLORES LUI
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: MTRO. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	3,606,032,998	7,672,952,285	7,765,958,867	3,513,026,416	-93,006,582
Activo Circulante	123,058,447	7,237,590,644	7,280,923,461	79,725,630	-43,332,817
Efectivo y Equivalentes	111,970,918	6,764,809,030	6,800,857,969	75,921,979	-36,048,939
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,297,223	348,410,995	355,573,052	2,135,166	-7,162,057
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	3,834	7,084,429	7,088,263	0	-3,834
Inventarios	2,521,657	264,119	544,106	2,241,670	-279,987
Almacenes	0	117,022,071	117,022,071	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-735,185	0	-162,000	-573,185	162,000
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	3,482,974,551	435,361,641	485,035,406	3,433,300,786	-49,673,765
Inversiones Financieras a Largo Plazo	225,925,282	89,084,370	92,107,687	222,901,965	-3,023,317
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	426,087	-787	0	425,300	-787
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,221,958,687	1,908,701	1,908,701	3,221,958,687	0
Bienes Muebles	1,004,541,681	48,285,459	29,780,208	1,023,046,932	18,505,251
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-969,745,794	296,083,898	361,076,095	-1,034,737,991	-64,992,197
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-131,392	0	162,715	-294,107	-162,715
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Auto: DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: MTRO. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUIN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1.o DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			103,504,514	61,518,106
Total Deuda y Otros Pasivos			103,504,514	61,518,106

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


 Autorizo: DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI
 DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP


 Elaboró: MTR. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUIN
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1.º DE ENERO AL 31. DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(PESOS)

Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CONCEPTO	2016		2015	
	2016	2015	2016	2015
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				
Origen	1,501,381,517	1,492,812,416		
Impuestos	0	0		
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0		
Contribuciones de Mejoras	0	0		
Derechos	0	0		
Productos de Tipo Corriente	0	0		
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0		
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	302,625,741	209,516,730		
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0		
Participaciones y Aportaciones	0	0		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	1,190,408,264	1,273,849,760		
Otros Orígenes de Operación	8,347,512	9,445,926		
Aplicación	1,500,510,173	1,495,286,426		
Servicios Personales	820,427,286	806,366,536		
Materiales y Suministros	127,467,323	133,485,320		
Servicios Generales	470,997,755	435,534,314		
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0		
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0		
Subsidios y Subvenciones	0	0		
Ayudas Sociales	0	0		
Pensiones y Jubilaciones	0	0		
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	81,617,809	119,900,256		
Transferencias a la Seguridad Social	0	0		
Donativos	0	0		
Transferencias al Exterior	0	0		
Participaciones	0	0		
Aportaciones	0	0		
Convenios	0	0		
Otras Aplicaciones de Operación	0	0		
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	871,344	-2,474,010		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión				
Origen				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles				
Otros Orígenes de Inversión				
Aplicación				
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso				
Bienes Muebles				
Otras Aplicaciones de Inversión				
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	2,381,255	2,381,255	3,032,537	-3,032,537
Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento				
Origen				
Endeudamiento Neto				
Interno				
Externo				
Otros Orígenes de Financiamiento				
Aplicación				
Servicios de la Deuda				
Interno				
Externo				
Otras Aplicaciones de Financiamiento				
Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	34,539,028	34,539,028	33,793,871	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-36,048,939	-36,048,939	28,287,324	83,683,594
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	111,970,918	111,970,918	111,970,918	111,970,918
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	75,921,979	75,921,979	111,970,918	111,970,918

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autografió: DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP

Elaboró: MTRO. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

CUENTA PÚBLICA 2016
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	3,451,508,310
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	3,451,508,310

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



Autorizó: DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI
DIRECTOR GENERAL DEL INIFAP



Elaboró: MTR. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, cuenta con diversos juicios del tipo civil, de carácter laboral y mercantiles, los cuales se encuentran en proceso de resolución ante los tribunales correspondientes. El monto de la contingencia asciende a \$116,560.4 y, ya que se trata de juicios en proceso de resolución, no es posible conocer su resultado final, por lo que su registro se encuentra en cuentas de orden.



Autorizó: DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI
DIRECTOR GENERAL



Elaboró: MTR. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS



CUENTA PÚBLICA 2016

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
ESQUEMAS BURSÁTILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

No Aplica

CUENTA PÚBLICA 2016

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- **Efectivo:** El efectivo es utilizado para la administración de fondos fijos de caja para la realización de gastos menores que requieren pago en efectivo e inmediato.
- **Bancos/Tesorería:** Los saldos en Bancos corresponden a recursos destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados que no han sido pagados por concepto de adeudos de contratos, aportaciones, retenciones de impuestos, así como a la operación de proyectos con financiamientos de recursos propios con disponibilidad final al cierre del ejercicio. La integración al 31 de diciembre de 2016 y 2015 por institución bancaria es la siguiente:

Moneda nacional	2016 (miles de pesos)	2015 (miles de pesos)
Banco Mercantil del Norte, S.A.	59,704.1	82,803.6
BBVA Bancomer, S.A.	11,039.5	9,206.1
Banco Nacional de México, S.A.	9.0	110.5
HSBC, S.A.	0.9	0.0
Total	70,753.5	92,120.2

- **Inversiones temporales:** El saldo de esta cuenta corresponde a valores adquiridos con carácter temporal y su disponibilidad es inmediata, los cuales son efectuados a través de contratos de inversión con distintas instituciones financieras. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo es el siguiente:

Contrato de inversión	Inversión	Tasa	Plazo	Vencimiento	Importe (miles de pesos)
BBVA Bancomer, S.A.					
0444105907	Títulos BMERGOB	5.75%	3 días	02-ene-17	5,168.4

NOTA 2. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO

- **Cuentas por Cobrar:** El saldo se refiere a estudios y proyectos que, al cierre del ejercicio, quedaron pendientes de cobro y cuya recuperación se efectúa en el plazo estipulado para su cobranza, integrándose su saldo por cliente al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2016

Cliente	Saldo 2016 (miles de pesos)	Saldo 2015 (miles de pesos)
Comisión Nacional Forestal	503.3	0.0
Coordinadora Nacional de la Fundaciones produce, A.C.	488.8	0.0
Malta Texo de México, S.A. de C.V.	232.6	0.0
Fomento Agropecuario Ixtla, S. de P.R. de R.L.	90.0	0.0
CERTIS Agro México, S. de R.L. de C.V.	62.5	0.0
Green Corp Biorganiks de México, S.A. de C.V.	32.0	0.0
Municipio de Ayala	30.0	0.0
Municipio de Jantetelco	26.0	0.0
Centro internacional de mejoramiento de maíz y trigo internacional	4.1	450.3
ExHacienda Galeras, S.A. de C.V.	0.6	0.0
Fondo sectorial de investigación en materias agrícola, pecuaria acuacultura, agrobiotecnología y recursos filogenéticos	0.0	4.620.0
Fondo Institucional del CONACYT (FOINS)	0.0	1,609.4
Cebadas y Maltas, S. de R. L. de C.V.	0.0	890.0
Parque Agrotecnológico Xonotli, S.A. de C.V.	0.0	192.0
Cheminova agroquímica, S.A. de C.V.	0.0	179.8
Castor Fields Sapi de C.V.	0.0	139.0
PHI México, S.A. de C.V.	0.0	67.8
Fundación Guanajuato Produce, A.C.	0.0	55.0
Universidad Nacional Autónoma de México	0.0	50.0
Otros menores de 50.0	0.0	383.6
Total	1,470.1	8,586.9

➤ **Deudores Diversos a corto plazo:** El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, está integrado como sigue:

Concepto	2016 (miles de pesos)	2015 (miles de pesos)
Deudores Diversos	77.8	123.1
Responsabilidades	587.3	587.3
Total	665.1	710.4

➤ **Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir Efectivo o Equivalentes:** Su integración por centro de costo al 31 de diciembre de 2016 es la siguiente:

Centro de Costo	Importe (miles de pesos)
CENTRO	225.2
COMEF	98.9
NORTE CENTRO	91.6

CUENTA PÚBLICA 2016

Centro de Costo	Importe (miles de pesos)
OFINAS CENTRALES	82.5
COORDINACIÓN NACIONAL	71.4
NOROESTE	3.6
Total	573.2

- **Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo:** El saldo de esta cuenta representa el importe de las denuncias presentadas por la Unidad Jurídica ante el Ministerio Público, pendientes de resolver.
 - ❖ La naturaleza de la cuenta contable permite el registro de este rubro, ya que corresponde a denuncias y/o juicios pendientes de resolución por parte de las autoridades competentes y que el proceso se realiza en un periodo mayor a 12 meses.
 - ❖ Su integración al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 es como sigue:

Centro	2016 (miles de pesos)	2015 (miles de pesos)
Coordinación Nacional	69.5	69.5
Fisiología	21.9	21.9
CENID Microbiología	40.0	40.0
Noroeste	162.0	162.0
Noreste	120.0	120.0
Oficinas Centrales	11.9	11.9
Sureste	0.0	0.8
Total	425.3	426.1

NOTA 3. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN (INVENTARIOS)

- Los inventarios en bienes terminados se refieren al biofertilizante (denominado micorriza) y semillas existentes en los diferentes Centros de Investigación Regional, los que se integran como sigue:

Concepto	2016 (miles de pesos)	2015 (miles de pesos)
Almacén de micorrizas	1,933.7	2,196.4
Almacén de semillas	307.9	325.3
Total	2,241.6	2,521.7
- Al cierre del ejercicio 2016, se refleja una disminución en la cuenta de Inventarios; derivada principalmente por la baja de micorrizas.
- El objetivo del INIFAP es que las cadenas productivas adopten tecnologías que puedan incidir en su competitividad, una de estas tecnologías que permite la sustentabilidad de los sistemas de producción son los biofertilizantes.

CUENTA PÚBLICA 2016

NOTA 4. INVERSIONES FINANCIERAS

- Sin información que revelar

NOTA 5. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

- El saldo al 31 de diciembre de 2016, incluye el registro en las cuentas de activo específicas de los bienes muebles e inmuebles adquiridos con los recursos del INIFAP, así como los otorgados al Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos" y se integra como sigue:

Total de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (miles de pesos)			
Tipo de Activo	Valor histórico	Actualización	31 Dic. '16 Total
Edificios no Habitacionales	1,338,819.65	19,601.15	1,358,420.81
Mobiliario y equipo de Administración	167,963.58	22,353.77	190,317.35
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10,803.61	238.74	11,042.36
Equipo e Instrumental Médico y de laboratorio	139,024.32	12,444.55	151,468.88
Equipo de transporte	160,984.69	13,390.97	174,375.66
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	464,886.27	20,135.08	485,021.35
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,680.98	1,699.56	4,380.55
Activos Biológicos	6,431.74	9.00	6440.75
Suma de Activos	2,291,594.87	89,872.86	2,381,467.74
Depreciación acumulada	(975,336.77)	(59,401.21)	(1,034,737.99)
Activos - Depreciación	1,316,258.10	30,471.65	1,346,729.75
Terrenos	1,853,956.88	9,580.98	1,863,537.86
Total	3,170,214.98	40,052.64	3,210,267.62
			3,256,754.6

- El valor de los bienes muebles e inmuebles, que se incluye en el Estado de Situación Financiera, para los proyectos autorizados por el Comité Técnico del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, es el siguiente:

Tipo de activo	Valor en libros (miles de pesos)
. Terrenos	2,220.0
. Edificios no Habitacionales	355,858.0
. Mobiliario y equipo de Administración	66,883.7
. Mobiliario y equipo educacional y recreativo	4,584.3
. Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	58,435.0

CUENTA PÚBLICA 2016

Tipo de activo	Valor en libros (miles de pesos)
Equipo de transporte	47,539.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	118,458.0
Activos Biológicos	73.7
Total	654,052.4

- El registro de los bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso se realizó con su valor en libros, sin considerar la depreciación, ni la reexpresión con la que ya contaban, debido a que estos conceptos ya se encuentran registrados en su propia contabilidad, de acuerdo a lo señalado en el Art. 26, fracción IV, de la Ley de Ciencia y Tecnología y los mismos Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.
- Con el propósito de identificar el valor de los bienes muebles e inmuebles sin los registros del fideicomiso se presenta su integración con el saldo al 31 de diciembre de 2016 como sigue:

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles sin los bienes del Fideicomiso INIFAP 2000-7 (miles de pesos)			
Tipo de Activo	Valor histórico	Actualización	31 Dic. '16 Total
Edificios no Habitacionales	982,961.68	19,601.15	1,002,562.84
Mobiliario y equipo de Administración	101,079.94	22,353.77	123,433.71
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,219.25	238.74	6,458.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	80,589.29	12,444.55	93,033.84
Equipo de transporte	113,444.94	13,390.97	126,835.91
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	346,428.27	20,135.08	366,563.35
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,680.98	1,699.56	4,380.55
Activos Biológicos	6,358.04	9.00	6,367.05
Suma de Activos	1,639,762.43	89,872.86	1,729,635.30
Depreciación acumulada	(975,336.77)	(59,401.21)	(1,034,737.99)
Activos - Depreciación	664,425.65	30,471.65	694,897.31
Terrenos	1,851,736.87	9,580.98	1,861,317.85
Total	2,516,162.53	40,052.64	2,556,215.17
			31 Dic. '15 Total
			1,002,562.8
			131,045.6
			6,627.5
			93,275.6
			128,362.3
			369,035.1
			4,382.3
			824.8
			1,736,116.1
			(969,745.8)
			766,370.3
			1,861,317.9
			2,627,688.1

➤ Bienes muebles:

Concepto	Bienes Muebles (pesos)	
	2016	2015
Mobiliario y equipo de Administración	101,079,944	108,516,049
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	6,219,259	6,388,771
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	80,589,292	80,830,590
Vehículos y Equipo de transporte	113,444,941	114,971,316

CUENTA PÚBLICA 2016

Bienes Muebles (pesos)		
Concepto	2016	2015
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	346,428,278	348,900,039
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	2,680,988	2,682,758
Activos Biológicos	6,358,046	815,767
Suma de Bienes Muebles	656,800,748	663,105,290

- Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016:

Registro Contable (pesos)	Valor de la Relación de Bienes Muebles (pesos)	Conciliación
656,800,748		
	656,800,748	0

- **Bienes Inmuebles:**

Bienes Inmuebles (pesos)		
Concepto	2016	2015
Terrenos	1,851,736,874	1,851,736,874
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	982,961,688	982,961,688
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	2,834,698,561	2,834,698,561
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles	2,834,698,561	2,834,698,561

- Producto de la Conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2016:

Registro Contable (pesos)	Valor de la Relación de Bienes Muebles (pesos)	Conciliación
2,834,698,561		
	2,834,698,561	0

- Durante el ejercicio 2016, los Centros de Costo que integran el INIFAP, realizaron la Conciliación de sus inventarios en sus áreas de adscripción, con la contabilidad de cada centro al 31 de diciembre de 2016.
- Por otro lado, derivado de las gestiones realizadas por el INIFAP ante el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) para la transferencia de activos y su incorporación al patrimonio del Instituto, desde junio de 2009 la Secretaría de la Función Pública, a través del INDAABIN,

CUENTA PÚBLICA 2016

- Asimismo, durante el ejercicio 2016, se realizaron diversas gestiones entre este Instituto y el INDAABIN, para continuar con la regularización de inmuebles; y su incorporación al Patrimonio del INIFAP. El reporte entregado por la Dirección de Recursos Materiales y Servicios del Instituto presenta el siguiente estatus al 31 de diciembre de 2016:

Número de inmuebles		
Inmuebles regularizados	Pendientes de regularización	Total
59	58	117

- Por otra parte, como fines informativos y registrados en cuentas de orden, al calce del estado de situación financiera, se presenta el saldo de Bienes bajo contrato en comodato por \$51,488.7 miles que se integra por activos fijos propiedad de terceros, encontrándose en uso y administración por los Centros de Costos del Instituto, siendo utilizados para la realización de actividades inherentes a la investigación y desarrollo de proyectos; se encuentran registrados a su costo histórico y debido a que no son propiedad del Instituto, no son sujetos de la aplicación de la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NIFGG SP 04.
- Estos bienes fueron recibidos desde 1996, por lo que gran parte de ellos se encuentran totalmente depreciados; en consecuencia, su valor en libros es poco significativo, no así su valor comercial.
- El cargo a resultados del ejercicio por concepto de depreciación de los bienes registrados como activo fijo fue de \$78,666.5 miles y \$60,605.7 miles al 31 de diciembre de 2016 y en el ejercicio 2015, respectivamente.
- Los estudios respectivos y señalados en la NIF C-15, por el deterioro de los activos de larga duración y su disposición, no son aplicables al Instituto, ya que se apega a la norma emitida por la SHCP referente a la "Administración y Baja de Bienes Muebles de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal."
- El Instituto no tiene activos intangibles registrados.

NOTA 6. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

- **Estimación por pérdida o deterioro de Activos No Circulantes.** Su integración por centro de costo es la siguiente:

Centro	2016 (miles de pesos)	2015 (miles de pesos)	
Noroeste	162.0	0.0	
Coordinación Nacional	109.5	109.5	
Fisiología	21.9	21.9	
Sureste	0.7	0.0	
Total	294.1	131.4	

NOTA 7. OTROS ACTIVOS

- Sin información que revelar

CUENTA PÚBLICA 2016

PASIVO

NOTA 8. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

- **Servicios Personales, Retenciones y Contribuciones y Otros Pasivos a corto Plazo.** Al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 la información presentada corresponde a las retenciones efectuadas por la entidad por concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) sobre salarios, ISR por honorarios y arrendamientos, de Impuesto al Valor Agregado (IVA) por fletes y acarreos, honorarios asimilables y arrendamientos y cuotas y aportaciones de seguridad social. El saldo se integra como sigue:

Concepto	2016 (miles de pesos)	2015 (miles de pesos)
ISR sobre sueldos y salarios	24,227.3	19,384.4
IVA retenido	2,957.6	3,933.3
ISR retenido	677.7	655.1
Impuesto sobre nóminas	2,076.3	2,216.6
Impuesto reten. asimilables	0.0	1.0
Cuotas cesantía y vejez	5,171.6	5,091.6
Fondo de ahorro investigadores	0.0	2,624.1
SAR	1,113.5	1,091.2
Sueldos por pagar	365.2	284.3
Préstamos hipotecarios FOVISSSTE	2,753.7	2,730.5
Aportación Ahorro Solidario	1,006.5	565.3
Crédito FONACOT	194.1	194.3
Cuota Ahorro Solidario	0.0	174.1
Impuesto cedular	0.0	0.6
Cuotas sindicales	2.3	1.5
Seguro de salud	635.9	0.0
Seguro de retiro GNP	0.0	28.3
ISSSTE	1,397.7	0.0
Crédito FONACOT	194.1	0.0
Otros descuentos al personal	789.4	0.00
Seguro colectivo	0.0	40.1
Descuento al trabajador FONAC	0.0	2,624.1
Otros pasivos a corto plazo (Adeudos a la Tesorería de la Federación)	6,819.1	1,077.3
Total	50,188.0	42,717.6

CUENTA PÚBLICA 2016

- En el estado de situación financiera la presentación es como sigue:

Concepto	Saldo 2016 (miles de pesos)	Saldo 2015 (miles de pesos)
Servicios Personales	13,429.9	15,449.4
Retenciones y Contribuciones	29,939.0	26,190.9
Otros Pasivos a Corto Plazo	6,819.1	1,077.3
Total	50,188.0	42,717.6

- **Proveedores:** Representa el importe de compras a crédito efectuadas por el Instituto a proveedores de bienes y servicios y su saldo al cierre de 2016 es de \$11,330.1.
- **Fondos de bienes de Terceros en Administración y/o Garantía a Corto y Largo Plazo:** Sin información que revelar
- **Pasivos Diferidos y Otros:** Sin información que revelar

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

NOTA 9. INGRESOS DE LA GESTIÓN

- **Ingresos por venta de bienes y servicios:** Ingresos generados en los Centros de Costo, derivados de la venta de sus productos y la prestación de servicios relacionados con la investigación.
- **Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas:** Corresponde al importe de las transferencias recibidas por el INIFAP, por concepto de recursos fiscales para operación. No incluye las transferencias de inversión (activo fijo e inversión pública).
- **Interés ganado de valores, créditos, bonos y otros:** Representa los intereses obtenidos en el periodo por el manejo de cuentas productivas o inversiones en valores gubernamentales de los recursos propios captados por el Instituto. La variación entre los periodos comparados deriva de los montos, plazos y tasas de interés vigentes en el mercado
- **Otros ingresos y beneficios varios:** Su saldo representa las ganancias obtenidas en el periodo por actividades no relacionadas directamente con la operación del Instituto, como puede ser nacementa de activos biológicos, superávit por venta de activo fijo, incorporación de semillas e indemnizaciones por siniestros, entre otros.

Concepto	Importe (miles de pesos)
Déficit por venta de Activo Fijo	0.0
Muerte de Semovientes	714.5
Baja de Semillas	176.2
Baja de Micorrizas	375.2
Estimación para cuentas incobrables	0.7
Bajas de Activos por siniestros	76.1
Remanentes de ejercicios anteriores	658.9
Adeudo al Fideicomiso	8.8

CUENTA PÚBLICA 2016

Concepto	Importe (miles de pesos)
Gastos del Fideicomiso INIFAP 2000-7 para la operación de proyectos	98,725.4
Actualización del Activo del Fideicomiso INIFAP 2000-7	- 24,986.0
Aportaciones al Fideicomiso de remanentes de proyectos	- 6,617.7
Total	69,132.1

NOTA 10. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- **Gastos de funcionamiento:** Representa los gastos de operación durante el periodo con recursos fiscales en los capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", así como los gastos de operación efectuados para el cumplimiento de necesidades de operación en el área científica, con los recursos propios captados al cierre de cada periodo, en los capítulos 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales."
- **Depreciaciones y deterioros:** Representa la aplicación mensual de la depreciación de activos fijos y deterioro de activos biológicos del periodo a la cuenta de gastos (resultados).
- **Otros gastos:** Representa todos aquellos gastos que difieren de los de operación que normalmente realiza el Instituto, principalmente por déficit por venta de activo fijo, baja de micorrizas, venta de esquilmos, muerte de activos biológicos, canalización de recursos al fideicomiso, entre otros.

Concepto	Importe (miles de pesos)
Superávit por venta de Activo Fijo	1,564.3
Nacencia de Semovientes	664.9
Incorporación de Semillas	154.1
Incorporación de Micorrizas	110.1
Reposición de Activos por Siniestros	5,413.9
Recuperación de costos INAI	0.1
Total	7,907.3

- **Déficit por venta de activos fijos:** Corresponde en cada periodo, a la pérdida obtenida, por la venta de equipo inservible, usado y obsoleto a un precio mayor o menor, según sea el caso, del que se encuentra registrado en la contabilidad.
- **Ahorro (Desahorro) del ejercicio:** El importe presentado en este rubro refiere la utilidad o pérdida obtenida en el periodo; es decir, la diferencia entre los ingresos y los gastos.

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

NOTA 11. INTEGRACIÓN DEL PATRIMONIO:

- El patrimonio del Instituto se integra por:

CUENTA PÚBLICA 2016

- ❖ Los bienes muebles e inmuebles que transfiera el Gobierno Federal;
 - ❖ Los recursos que conforme al presupuesto sean asignados a través de la Coordinadora de Sector;
 - ❖ Las aportaciones que acuerden otorgar los Gobiernos de los Estados, los productores o cualquier persona física o moral, tanto pública como privada, sea nacional o extranjera;
 - ❖ Los ingresos que el Instituto perciba por los servicios que proporcione y los que resulten del aprovechamiento de sus bienes;
 - ❖ Los demás bienes, derechos y obligaciones que adquiera, se le asignen o adjudiquen por cualquier título jurídico, los rendimientos que obtenga por sus operaciones y los ingresos que reciba por cualquier otro concepto; y,
 - ❖ Las transferencias del Gobierno Federal que corresponden a presupuesto de inversión, destinado para la adquisición de activos fijos y para la obra pública, se capitalizan en el Patrimonio.
- **Donaciones de Capital Recibidos:** Este rubro muestra un incremento al cierre del ejercicio 2016, conformado principalmente por la incorporación de bienes inmuebles al patrimonio del INIFAP y bienes muebles donados al Instituto por fuentes financieras, particularmente por Fundaciones Produce.

NOTA 12. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

Concepto	Del Ejercicio (miles de pesos)
Saldo inicial 2016	3,637,198.6
Donaciones de capital recibidas	2,250,609.4
Movimiento neto de activo fijo	(3,322.3)
Resultado del Ejercicio Ahorro/ (Desahorro)	0
Total Patrimonio Contribuido	3,644,021.3

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE MODIFICACIONES AL PATRIMONIO GENERADO

Concepto	Ejercicios Anteriores (miles de pesos)	Del Ejercicio (miles de pesos)	Total (miles de pesos)
Saldo inicial 2016	(127,324.7)	(7,345.3)	(134,670.0)
Traspaso del resultado del ejercicio Año Anterior	(7,345.3)	7,345.3	0
Incorporación del Fideicomiso	794,315.5	0	794,315.5
Resultado del Ejercicio Ahorro/ (Desahorro)	0	(57,842.9)	(57,842.9)
Total Patrimonio Generado	(134,670.1)	(57,842.9)	659,645.5

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- El origen de ingresos del ejercicio proviene de los recursos ministrados conforme al presupuesto de egresos y de los recursos propios obtenidos por la operación de proyectos de investigación y la venta de bienes y servicios derivados de la investigación. La aplicación de los recursos fiscales se efectúa conforme al presupuesto de egresos y siempre cubriendo las erogaciones de actividades sustantivas, en este ejercicio su aplicación fue en los Capítulos 1000 "Servicios Personales", 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales"; asimismo, los recursos propios son considerados para complementar dichos capítulos.

NOTA 14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

- El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes es como sigue:

Concepto	2016 (miles de pesos)	2015 (miles de pesos)
Efectivo en Bancos/Tesorería	70,753.5	92,112.0
Inversiones temporales	5,168.4	19,851
Total de Efectivo y Equivalentes	75,921.9	111,971

- Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles
 - ❖ No se realizaron Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles durante el ejercicio 2016, por lo que no se tiene información que revelar.

NOTA 15. CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO

- Los flujos netos de operación integran el incremento o disminución en cuentas por cobrar, deudores diversos a corto y largo plazo, cuentas por pagar que corresponden principalmente a retenciones y enteros a la Tesorería de la Federación.

Conciliación Flujos de Efectivo	2016 (miles de pesos)	2015 (miles de pesos)
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	871.3	(2,474.0)
Cuentas por Cobrar	7,166.7	9,845.1
Almacén	280.0	2,122.1
Otras provisiones	(9,521.3)	15,238.5
Impuestos y Cuotas por pagar	3,748.1	327.2
Tesorería de la Federación	(36,212.4)	6,260.1
Flujo de efectivo actividades de inversión	(2,381.3)	(3,033.0)
Flujo de efectivo en actividades de financiamiento	0.0	0.0

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

NOTA 16. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

- En esta conciliación, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre del 2016 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros sin incluir las cifras del Fideicomiso que se incorporaron en el dictamen respectivo, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.
- En esta conciliación las diferencias más significativas son:
 - ❖ En los ingresos contables no presupuestarios: los recursos que integran las Cuentas por Cobrar al término del ejercicio \$1,400.7 miles, estos se reflejan en el Estado de Situación Financiera.
 - ❖ En los Egresos presupuestarios no contables, la diferencia más importante es por los Recursos Devengados en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 por \$81,617.8 miles.
 - ❖ Los gastos contables no presupuestales corresponden a Otros Gastos por el importe de \$69,132.1, los cuales se desglosan en la presente Conciliación y se reflejan en el Estado de Actividades.

NOTA 17. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

- A continuación, se muestra la conciliación correspondiente del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016:

**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en miles de pesos)**

1. Ingresos Presupuestarios	1,514,970.4
2. Más ingresos contables no presupuestarios	16,774.6
Incremento por variación de inventarios	0.0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0
Disminución del exceso de provisiones	0.0
Otros ingresos y beneficios varios	7,907.3
Otros ingresos contables no presupuestarios	7,466.6
Rendimientos Financieros del Fideicomiso INIFAP 2000-7	1,400.7
Cuentas por Cobrar	22,896.9
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Productos de capital	0.0
Aprovechamientos capital	0.0
Ingresos derivados de financiamientos	0.0
Otros ingresos presupuestarios no contables	8,374.3
Disponibilidad Inicial Presupuestal	2,191.5
Ingresos por venta de activos fijos	3,792.0
Ingresos por indemnización de activos	321.9
Cancelación de facturas de años anteriores	8,217.2
Cobro de facturas de años anteriores	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + - 3)	1,508,848.1

CUENTA PÚBLICA 2016

NOTA 18. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

- A continuación, se muestra la conciliación correspondiente del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016

**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 enero al 31 de diciembre de 2016
(Cifras en miles de pesos)**

1. Total de egresos (presupuestarios)		1,500,478.4
2. Menos egresos presupuestarios no contables		81,587.2
Mobiliario y equipo de administración	0.0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.0	
Vehículos y equipo de transporte	0.0	
Equipo de defensa y seguridad	0.0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.0	
Activos biológicos	0.0	
Bienes inmuebles	0.0	
Activos intangibles	0.0	
Obra pública en bienes propios	0.0	
Acciones y participaciones de capital	0.0	
Compra de títulos y valores	0.0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.0	
Amortización de la deuda pública	0.0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.0	
Deudores diversos	69.4	
Cancelación de ejercicio de años anteriores (SIINIFAP)	-100.0	
Recursos Devengados en el Fideicomiso INIFAP 2000-7	81,617.8	
3. Más gastos contables no presupuestales		147,799.8
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	78,666.5	
Provisiones	0.0	
Disminución de inventarios	0.0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.0	
Otros Gastos	69,132.1	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
Comprobación de Deudores de años anteriores	1.2	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,566,691.0
Resultado del Ejercicio		-57,842.9

VI. NOTAS DE MEMORIA

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

- **Contingencias laborales, mercantiles, civiles y penales:** Se registran en cuentas de orden hasta que la obligatoriedad del pago o cobro sea confirmada para dar lugar a su flujo de salida o entrada del recurso y tenga un criterio de reconocimiento. Al 31 de diciembre de 2016 asciende a un monto de \$116,560.4, integrándose como sigue:

Concepto	Importe (miles de pesos)
Recursos de Nulidad:	
Juicios laborales	116,237.5
Juicios mercantiles	322.9
Total	116,560.4

NOTA 20. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

- Los movimientos que se efectuaron durante el ejercicio 2016 de su presupuesto autorizado fue el siguiente:

	Importe (Cifras en miles)
A) Ingresos:	
Disponibilidad inicial de Recursos propios	8,374.3
Presupuesto de Ingresos Modificado Autorizado	1,448,008.3
Presupuesto de Ingresos Fiscales Modificado	1,190,408.3
Presupuesto de Ingresos Fiscales Obtenidos	1,190,408.3
Presupuesto de Ingresos Fiscales Por Obtener	0.0
Presupuesto de Ingresos Propios Modificado	257,600.0
Presupuesto de Ingresos Propios Captados	316,187.9
Presupuesto de Ingresos Propios Excedentes	58,587.9
B) Egresos:	
Presupuesto de egresos modificado autorizado	1,448,008.3
Presupuesto de egresos fiscales autorizado	1,190,408.3
Presupuesto de egresos fiscales ejercido	1,190,408.3
Presupuesto de egresos propios autorizado	257,600.0
Presupuesto de egresos propios ejercido	228,452.3
Presupuesto de egresos propios devengado	81,617.8
Disponibilidad final de ingresos	14,492.0

- El Instituto, con la finalidad de vincular el presupuesto con la contabilidad patrimonial, registra en cuentas de orden el presupuesto autorizado y sus modificaciones, tanto de los ingresos como los egresos, cumpliendo con la NIFGG SP 01 "Control presupuestario de los ingresos y de los gastos."

VII. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

NOTA 21. INTRODUCCIÓN

- El INIFAP es una Institución de excelencia científica y tecnológica con liderazgo y reconocimiento nacional e internacional por su capacidad de respuesta a las demandas de conocimiento e innovaciones tecnológicas en beneficio agrícola, pecuario y de la sociedad en general.
- **Mandato:** A través de la generación de conocimientos científicos y de la innovación tecnológica agropecuaria y forestal como respuesta a las demandas y necesidades de las cadenas agroindustriales y de los diferentes tipos de productores, contribuir al desarrollo rural sustentable mejorando la competitividad y manteniendo la base de recursos naturales, mediante un trabajo participativo y corresponsable con otras instituciones y organizaciones públicas y privadas asociadas al campo mexicano.
- La **misión** del Instituto consiste en: Generar conocimientos científicos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sustentable de los subsectores forestal, agrícola y pecuario del país.

NOTA 22. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias es una Entidad sin fines Lucro.
- **Obligaciones laborales:** Las indemnizaciones y haberes de retiro se aplican a resultados en el ejercicio en que ocurren y, aunque las Normas de Información Financiera emitidas por el CINIF requieren la cuantificación de los pasivos laborales a favor del personal, dicho pasivo no ha sido reconocido en los estados financieros del Instituto con base en las disposiciones contenidas en la norma específica de información financiera gubernamental para el sector paraestatal NIFGG SP 05 Obligaciones Laborales (NEIFGSP-008 hasta 2011), por medio de la cual se establece que las entidades pertenecientes al Gobierno Federal, cuyas relaciones de trabajo se rijan por el Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria, en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores, debido a que estas obligaciones son asumidas en su totalidad por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).
- **Transferencias del Gobierno Federal:** Las transferencias autorizadas que se deben recibir conforme a un calendario presupuestal, son de los siguientes tipos:
 - ❖ De operación - Los que sirven para cubrir su gasto corriente por concepto de servicios personales, materia-les y suministros, servicios generales y apoyos, figurando dentro del estado de resultados.
 - ❖ De inversión - Son los destinados para invertir en activos fijos y obras públicas, incrementando su patrimonio.
- Lo anterior de conformidad con la NIFGG SP 02 Subsidios y transferencias corrientes y de capital en sus diferentes modalidades.

NOTA 23. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- El Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Ejecutivo Federal mediante decreto el 2 de octubre de 2001, publicado en el Diario

- Oficial de la Federación (DOF) en la misma fecha, y depende sectorialmente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 2007.
- Anteriormente y hasta el 2 de octubre de 2001, el INIFAP operaba como un Órgano Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA, con las atribuciones que para tal efecto fueron establecidas en su inicio, en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicado el 23 de Agosto de 1985 en el DOF y, en fecha posterior, también en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el DOF el 12 de abril de 1996.
 - Mediante resolución conjunta de la SAGARPA y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), publicado en el DOF del 16 de junio de 2004, el INIFAP fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), resultándole aplicable a partir de esa fecha, la Ley de Ciencia y Tecnología.
 - El órgano rector máximo del Instituto lo constituye la Junta de Gobierno, quien sesionará en reuniones ordinarias, cuando menos dos veces al año.

NOTA 24. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- Para el cumplimiento de su objeto, el INIFAP tiene las siguientes atribuciones:
 - ❖ Planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste;
 - ❖ Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la productividad, competitividad, rentabilidad y desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales agrícolas, pecuarias y forestales en las regiones agroecológicas que conforman el país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos;
 - ❖ Desarrollar y promover investigación de vanguardia para contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal del país;
 - ❖ Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas, pecuarias y forestales, de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de la sociedad y de los productores;
 - ❖ Suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público en los niveles federal, estatal o municipal y sector privado de carácter nacional e internacional;
 - ❖ Participar en programas y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en especial en aquellos que se enfoquen a alcanzar metas sostenibles de suficiencia en la producción para el consumo interno, incremento y competitividad de productos de exportación, uso racional de los recursos naturales renovables y autodeterminación tecnológica;
 - ❖ Participar en las bases para la coordinación y concertación de acciones con instituciones públicas y privadas que realicen funciones relacionadas con la investigación agrícola, pecuaria y forestal;
 - ❖ Establecer la congruencia entre los programas del Instituto o en los que éste celebre convenios específicos, relacionados con la generación, validación, transferencia de tecnología y asignación de los recursos públicos y privados necesarios para su ejecución;
 - ❖ Participar, por sí o a instancias de la Coordinadora Sectorial, en la realización de los análisis sociales y económicos que permitan definir las estrategias de la investigación agrícola, pecuaria y forestal, a efecto de considerarlas en el marco de la política y del programa nacional de investigación agropecuaria y forestal del país;
 - ❖ Identificar, documentar y mejorar las tecnologías tradicionales y modernas existentes, para su aplicación en el entorno socioeconómico y ecológico de los productores;
 - ❖ Divulgar los resultados de las investigaciones científicas y trabajos que realice, sobre la materia agropecuaria y forestal;
 - ❖ Proporcionar capacitación y otorgar becas para estudios de especialización y postgrado a su personal en las áreas de competencia de la entidad, a través de los convenios que se suscriban al efecto con instituciones educativas nacionales o extranjeras y de conformidad con los lineamientos que al efecto expida la Junta de Gobierno;

CUENTA PÚBLICA 2016

- ❖ En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica, establecer la coordinación con las instituciones y organizaciones científicas, nacionales e internacionales, relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el desarrollo rural;
 - ❖ Intercambiar información técnica, materiales de investigación y especialistas con organismos – nacionales e internacionales, sobre la base de instrumentos jurídicos que al efecto se suscriban;
 - ❖ Establecer la coordinación con los organismos responsables de la normalización y asistencia técnica en el ámbito federal y estatal, para la validación y transferencia oportuna de la tecnología generada a través de la investigación – forestal, agrícola y pecuaria;
 - ❖ Auxiliar a los productores, a solicitud de éstos, en el establecimiento de fundaciones o de otras modalidades de asociación, que les permitan promover la generación, apropiación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y -- forestal;
 - ❖ Proteger en los términos previstos en la Ley Federal de Variedades Vegetales, Ley de Derecho de Autor y Ley de la Propiedad Industrial, los conocimientos, métodos, prototipos y la tecnología generada en el Instituto, así como aprovecharla, explotarla o transmitirla, de conformidad con las disposiciones jurídicas señaladas;
 - ❖ Prestar servicios que tengan relación con sus atribuciones, así como la comercialización de sus productos, a través de la suscripción de los instrumentos legales que corresponda; y,
 - ❖ Las demás actividades relacionadas con la investigación básica o aplicada que le correspondan conforme al Decreto de creación o demás disposiciones jurídicas relativas y las que sean necesarias o convenientes para la mejor realización de sus objetivos o mandato.
 - ❖ Quedan exceptuadas de lo dispuesto, salvo convenio expreso con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, las atribuciones relacionadas con la investigación en materia de recursos forestales que constituyan especies y poblaciones en riesgo y prioritarias para la conservación, referidas en los artículos 1o., segundo párrafo, 56 y 58 de la Ley General de Vida Silvestre, así como aquellas cuya importación, exportación y tránsito por el territorio nacional estén regulados por la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y las convenciones internacionales de las que México sea parte.
- **Marco laboral:** Las relaciones de trabajo contractuales entre el Instituto y sus empleados, se rigen por la Ley Federal del Trabajo, Reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 Constitucional, así como por lo establecido en las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), el cual comprende a todos sus trabajadores de las áreas, administrativas y de apoyo adscritas a la sede, centros regionales e instalaciones de campo.
- **Régimen fiscal:**
- ❖ Impuesto sobre la renta (ISR): El Instituto por su estructura jurídica y actividades de interés social que desarrolla, no es sujeto de este impuesto, por estar clasificado en el Título III – “Régimen de las personas morales con fines no lucrativos”, de acuerdo al Art. 102, último párrafo de la ley respectiva.
 - ❖ Impuesto al valor agregado (IVA): Está sujeto al 1.6% por los ingresos por prestación de servicios o la enajenación de bienes que realicen en forma accidental, conforme al Art. 33 de la Ley correspondiente; así también, acepta la traslación de dicho impuesto en la adquisición de bienes y servicios propios de su operación.
 - ❖ Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU): Debido a que el Instituto no es una empresa que persiga fines de lucro, no está obligado a otorgar dicho beneficio a sus trabajadores, conforme a los Arts. 117, 120 y 126 de la Ley Federal del Trabajo.
 - ❖ Por otra parte, el Instituto está obligado a retener y enterar ciertos impuestos federales, así como a cubrir algunos estatales, entre otros, los siguientes impuestos y cuotas principales:
 - En su carácter de retenedor:
 - Impuesto de los ingresos por salarios y, en general, por la prestación de un servicio personal subordinado;
 - Impuesto sobre la renta, por el pago de arrendamiento de inmuebles y de servicios profesionales a personas físicas;

- Cuotas retenidas a favor del ISSSTE; e,
- Impuesto al valor agregado.
- A su cargo como unidad económica:
 - Cuotas patronales del ISSSTE;
 - Cuotas del 5% para el FOVISSSTE;
 - Cuotas del 2% para el Sistema de Ahorro para el Retiro (SAR);
 - Impuesto local sobre nóminas en cada estado;

NOTA 25. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

➤ Integración de los estados financieros:

- ❖ En congruencia con las necesidades de operación, el Instituto se encuentra dividido administrativamente en cinco Centros Nacionales de Investigación Disciplinaria (CENID's) y ocho Centros de Investigación Regionales (CIR's), estos últimos a su vez, en treinta y ocho Campos Experimentales, que generan información contable de cada unidad, la que se suma con la información de Oficinas Centrales, para obtener la información financiera integrada a nivel nacional, en apego a lo establecido en el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado "Integración de la Información."
- ❖ En observancia al Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la emisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 comparativos al 31 de diciembre de 2014, incluye la incorporación de las cifras correspondientes al registro que se ha realizado en la contabilidad del Instituto, del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados," y su reforma, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero y 30 de diciembre de 2013; respectivamente.

➤ Pronunciamientos contables y gubernamentales

- ❖ Al 31 de diciembre de 2008, se expidió la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la que se derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, cuyo objeto principal es que los entes públicos la apliquen para facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la determinación de la valuación del patrimonio del estado y expresión en los estados financieros.
- ❖ Dicha ley se aplicó a partir del 1° de enero del 2009 y es de observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los estados y el Distrito Federal, las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales, los ayuntamientos de los municipios y los órganos autónomos federales y estatales.
- ❖ Para lograr la armonización contable gubernamental se integró un Consejo Nacional quien emite normas contables y lineamientos para la generación de información financiera, y se conforma por: el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Subsecretarios de Ingresos, de Egresos, de Hacienda y Crédito Público de la Secretaría de Hacienda, Tesorero de la Federación, Titular de la unidad administrativa de la Secretaría de Hacienda responsable de la coordinación con las entidades federativas, un representante de la Secretaría de la Función Pública, cuatro Gobernadores de los grupos a que se refiere el Artículo 20 frac. III de la Ley de Coordinación Fiscal, dos representantes de los Ayuntamientos de los Municipios y un Secretario Técnico.

CUENTA PÚBLICA 2016

- ❖ Por lo que dicho Consejo ha publicado y emitido acuerdos en materia de contabilidad gubernamental de los cuales pueden mencionarse los siguientes:
 - Manual de contabilidad Gubernamental
 - Marco conceptual del Sistema de Contabilidad - Gubernamental.
 - Postulados básicos.
 - Normas y metodología para el registro de los momentos contables de los ingresos y egresos.
 - Clasificador por rubro de ingresos.
 - Clasificador por objeto del gasto.
 - Clasificador por tipo de gasto.
 - Clasificación económica de los ingresos, de los gastos y del financiamiento de los entes públicos.
 - Plan de cuentas.
 - Estructura de los estados financieros básicos y características de sus notas.
 - Clasificación funcional del gasto.
 - Principales reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales).
 - Reglas específicas de registro y valoración del patrimonio
 - Lineamientos para la elaboración del catálogo de bienes que permita la interrelación automática con el clasificador por objeto del gasto y la ista de cuentas
 - Lineamientos para medir los avances físicos y financieros.
 - Normas de información financiera generales y específicas para el Sector Central y Paraestatal.
 - Lineamientos de la estrategia de armonización para la Administración Pública Federal Paraestatal, a efecto de dar cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- ❖ Por lo anterior, el Instituto, con base en lo señalado en el Artículo quinto del Manual de Contabilidad Gubernamental, se ajustó y adaptó, atendiendo su naturaleza y a las indicaciones de la SHCP, sus registros contables y presupuestales.

NOTA 26. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

➤ Bases de contabilización:

- ❖ El registro de las operaciones se apeg a manera obligatoria al marco conceptual, postulados básicos de contabilidad gubernamental y a las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal, emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) de conformidad con la nueva Ley General de Contabilidad Gubernamental, tal como lo indica la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes de la Gestión Pública (UCGGP) en su Oficio No. 309-A-11-141/2009 de fecha 18 de diciembre de 2009, y en su Oficio No. 309-A-0248/2012 de fecha 14 de septiembre de 2012.
- ❖ Dichas normas gubernamentales, salvo algunos aspectos, coinciden con las normas de información financiera aceptadas en México y a los boletines normativos vigentes emitidos por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales podrá el Instituto aplicar de manera supletoria previa solicitud y autorización de la UCGGP, conforme se indica en el Artículo 234 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- ❖ Los gastos se reconocen y registran en el momento que se devengan y los ingresos por subsidios federales cuando se reciben, como se indica en el Art. 235 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

- ❖ Los ingresos propios se reconocen al momento de que exista jurídicamente el derecho de cobro.
- **Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera:**
 - ❖ La entidad reconoce los efectos de la inflación en la información financiera conforme a la NIFGG SP 04 Reexpresión, quedando clasificada dentro del apartado "D," es decir, como una entidad paraestatal no lucrativa, que cumple con una clara función social, que su eficiencia y productividad no pueden ser medibles en términos de rentabilidad financiera y que sus recursos de operación y de inversión provienen predominantemente de las transferencias que les otorga el Gobierno Federal vía subsidios, previa aprobación de sus presupuestos anuales para gastos de operación y de inversión; se trata de una Institución prestadora de servicios de carácter educativo, científico y tecnológico.
 - ❖ Conforme a la NIFGG SP 04 Reexpresión, el INIFAP sólo está obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.
 - ❖ La norma NIFGG SP 04 requiere que, a partir del ejercicio en que se confirma el cambio a entorno no inflacionario, se dejen de reconocer los efectos de la inflación del período.
 - ❖ Para efecto de esta norma se considera que el entorno económico es no inflacionario, cuando la inflación acumulada de los 3 ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% y además de acuerdo a los pronósticos económicos oficiales, se identifica una tendencia de inflación baja en ese mismo sentido.
 - ❖ A partir del inicio del periodo anual en que se confirma el cambio de entorno, de inflacionario a no inflacionario, la entidad dejará de reconocer en sus estados financieros, los efectos de la inflación en el periodo; no obstante, deben mantener en estos, los efectos de reexpresión reconocidos hasta el período inmediato anterior (en este caso ejercicio 2007).
 - ❖ En tales condiciones, las entidades en México operan actualmente en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación acumulada en los últimos 3 ejercicios anteriores, 2015, 2014 y 2013 fue de 10.18%.
 - ❖ En el caso que los niveles de inflación provoquen que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejar de considerarse como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado, es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores sea igual o superior al 26%, se estará en un entorno económico inflacionario, por lo que el Instituto estará obligado a actualizar los rubros de inventarios y del activo fijo.
 - ❖ Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han registrado las cuentas de actualización por baja y venta de bienes realizados en dichos ejercicios.
- **Inversiones temporales**
 - ❖ Son valores de renta fija y se registran al costo de adquisición y los rendimientos obtenidos se reconocen al final de cada mes al valor de mercado, afectando los resultados, sobre aquellas cuentas de inversión que provengan de los recursos propios generados por el Instituto.
 - ❖ Los intereses generados sobre las cuentas de inversiones de recursos fiscales son reintegrados a la Tesorería de la Federación, durante los primeros diez días naturales del mes siguiente al de su obtención.
- **Estimación para cuentas de cobro dudoso:**
 - ❖ En cumplimiento a la NIFGG SP 03 Norma de información financiera gubernamental general para el Sector Paraestatal denominada "Estimación de cuentas incobrables", así como el apartado 3.7 del Sistema Integral de Contabilidad Gubernamental, se creó a partir del año 2006 la cuenta denominada Estimación para cuentas incobrables, a fin de registrar el importe de las cuentas consideradas de difícil cobro o incobrables, con base en experiencias o estudios que permitan mostrar, razonablemente, el grado de cobrabilidad de esas cuentas o documentos.
 - ❖ Las cuentas incobrables se cancelan con base a las "Normas y bases para cancelar adeudos a cargo de terceros y a favor de la entidad" emitido por el Instituto.
- **Deudores Diversos a largo plazo:** El saldo de esta cuenta representa el importe de las denuncias presentadas ante el Ministerio Público, pendientes de resolver.

- **Inventarios:** Los inventarios se refieren a biofertilizante (denominado micorriza) y semillas en los diferentes Centros de Investigación Regional, los cuales se registran de acuerdo al Oficio Circular 309-A0035/2008 emitido por la SHCP y el Manual de Bienes Muebles y Manejo de Almacenes, así como los Lineamientos Generales para la Administración de los Almacenes de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal.
- **Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos:** En el ejercicio 2015 se incorporan por primera vez las cifras del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, realizando los registros contables de acuerdo al proceso número 20 de la Guía Contabilizadora del Manual de Contabilidad Gubernamental (Actualizado conforme al oficio circular 309-A-II-008/2014), emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- **Bienes Muebles e Inmuebles:** Las inversiones en activo no circulante son registradas a su valor de adquisición, el cual fue actualizado hasta diciembre de 2007, con base al Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México, tal como lo indica la norma de información financiera respectiva; y a partir del ejercicio 2015, se incorporaron los bienes adquiridos con los recursos otorgados al Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP, conforme a lo estipulado en el numeral C.2.13 de los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados." Al 31 de diciembre de 2016, estos registros se encuentran actualizados.
- **Operaciones en moneda extranjera:** Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de su operación. Los activos en moneda extranjera existentes se ajustan al tipo de cambio de divisas extranjeras para el cierre contable indicado y emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP. La diferencia por fluctuación se registra afectando la partida específica en el gasto o ingreso, según sea una pérdida o utilidad respectivamente, cumpliendo con lo señalado en la NIFGG-01 "Para ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para efectos de Integración."

NOTA 27. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

- Sin información que revelar

NOTA 28. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

- Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo:
 - ❖ La depreciación del ejercicio se calcula por el método de línea recta, aplicándose las siguientes tasas anuales:

Edificios no Habitacionales	5%
Mobiliario y Equipo de Administración	10%
a) Mobiliario y equipo de oficina	30%
b) Equipo de Cómputo	25%
Equipo de transporte	25%
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	25%
Maquinaria, equipo y herramientas	100%
Activos Biológicos	20%
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	

CUENTA PÚBLICA 2016

- ❖ El cálculo de la depreciación de las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos se consideró al 20% anual en virtud de que se trata de libros y colecciones de consulta para la actividad sustantiva del Instituto, que sufren actualizaciones constantes. El registro de los bienes muebles e inmuebles del Fideicomiso, se realizó en la contabilidad del Instituto, sin su depreciación para efectos de no duplicar el registro, debido a que ya está registrada en su propia contabilidad, tal y como se estipula en el Art. 26, fracción IV, de la Ley de Ciencia y Tecnología y los Lineamientos que deberán observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos.

➤ **Variaciones en el Activo**

- ❖ Variaciones en Bancos entre 2016 y 2015

2016	2015	Explicación a las variaciones
70,753,547	92,120,207	La variación corresponde principalmente a los saldos por los recursos provisionados, destinados al cumplimiento de obligaciones de pasivos devengados pendientes de pago y se integra por recursos fiscales y propios, como lo son retenciones de impuestos por pagar, derivados de la adquisición de bienes y servicios, del ISR, retenciones por salarios y de Impuesto sobre nómina, así como asimilables a salarios e impuesto cedular, sueldos, entre otros, así como de la disponibilidad financiera con la que se cuenta en este periodo.

- ❖ Variaciones en Inversiones temporales entre 2016 y 2015

2016	2015	Explicación a las variaciones
5,168,432	19,850,711	La variación obedece a la disminución al cierre del mes de diciembre de 2016 por el importe de 14,682,279 en la cuenta de inversiones a corto plazo a favor del Instituto, de carácter temporal y disponibilidad inmediata para la operación del Instituto, derivado del recurso ministrado por la Tesorería de la Federación durante el presente ejercicio.

- ❖ Variaciones en Cuentas por cobrar entre 2016 y 2015

2016	2015	Explicación a las variaciones
1,470,080	8,586,851	Al mes de diciembre de 2016 el saldo de cuentas por cobrar se disminuye por el importe de 7,116,771, de las facturas pendientes de cobro, principalmente por el cobro total del convenio de colaboración celebrado entre el INIFAP y la SAGARPA.

- ❖ Variaciones en Deudores diversos por cobrar a corto plazo entre 2016 y 2015

2016	2015	Explicación a las variaciones
665,086	710,372	El saldo al cierre del mes de diciembre de 2016 se disminuye por el importe de 45,286 respecto al cierre de 2015 por el recurso otorgado para la realización de comisiones oficiales durante el presente ejercicio fiscal.

CUENTA PÚBLICA 2016

❖ Variaciones en Inventarios en mercancías terminadas entre 2016 y 2015

2016	2015	Explicación a las variaciones
(cifras en miles de pesos) (cifras en miles de pesos)		
2,241,670	2,521,657	Los inventarios de mercancías terminadas, compuesto de semillas y micorrizas, al mes de diciembre de 2016 reflejan en su saldo una disminución por el importe de 279,987, que obedece principalmente a la baja de micorrizas.

❖ Variaciones en Depreciación entre 2016 y 2015

2016	2015	Explicación a las variaciones
(cifras en miles de pesos) (cifras en miles de pesos)		
-1,034,737,991	-969,745,794	La variación corresponde al incremento en la Depreciación acumulada de los bienes muebles e inmuebles del Instituto de 64,992,198 generado por el desgaste normal de los activos fijos y deterioro de activos biológicos durante el ejercicio 2016.

NOTA 29. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

- El reconocimiento de INIFAP como Centro Público de Investigación (CPI) en 2003, permitió que en el siguiente año se constituyera un Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, a través de la figura de un fideicomiso de administración e inversión, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la Ley de Ciencia y Tecnología, con el interés fundamental de apoyar financieramente proyectos institucionales y consolidar la autonomía de decisión técnica, operativa y administrativa de la que goza el Instituto.
- En términos de lo previsto por los Artículos 23, 26 y 50 de la Ley de Ciencia y Tecnología, con fecha 15 de octubre de 2004, se suscribió el “Contrato de Fideicomiso de Administración e Inversión para el Establecimiento y Operación de los Fondos de Apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP”. En este instrumento jurídico fungen como Fideicomitente y Fideicomisario el INIFAP y como Fiduciario el Banco Mercantil del Norte, S.A. (BANORTE).
- En cumplimiento a la Ley de Ciencia y Tecnología, en noviembre de 2004 se elaboraron las Reglas de Operación del Fideicomiso, documento modificado en mayo de 2005 para flexibilizar la operación y el ejercicio de los recursos fideicomitados. El documento original y sus modificaciones fueron aprobados por el Órgano de Gobierno del INIFAP y se turnaron para conocimiento a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).
- Con fecha 1º de febrero de 2005, con objeto de mejorar el control, la rendición de cuentas, los informes y el manejo transparente del Fideicomiso y atendiendo el decreto en esta materia, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 6 de septiembre de 2004, se suscribió el primer convenio modificatorio al contrato del fideicomiso que contiene la obligación del Fiduciario para que, previa autorización del Fideicomitente, rinda cuentas sobre el manejo de los recursos públicos federales que se hubieran aportado al Fideicomiso y proporcione los informes que permitan su vigilancia y fiscalización. El contrato y el convenio modificatorio fueron aprobados por el Órgano de Gobierno del Instituto y se encuentran registrados en la SHCP.
- Para administrar los fondos fideicomitados, el INIFAP integró un Comité Técnico y de Administración en el que participan seis servidores públicos del propio Instituto, tres de ellos con el carácter de miembros propietarios y tres más como suplentes.

CUENTA PÚBLICA 2016

- Todos los actos que instruya el Comité Técnico y de Administración, deberán estar autorizados mediante la sesión respectiva y todas las instrucciones a la fiduciaria deberán ser por escrito y contener la firma de cuando menos tres de sus integrantes.
- De acuerdo con el artículo 23 de la Ley de Ciencia y Tecnología, los Fondos de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, estarán a cargo de los Centros Públicos de Investigación (CPI), las cuales se establecerán y operarán conforme a las disposiciones de dicha Ley, entre las cuales destacan las siguientes:
 - ❖ Los recursos de los Fondos tendrán su propia contabilidad (artículo 26 fracción IV);
 - ❖ A partir de la suscripción de los contratos de fideicomiso, cualquier canalización o aportación de recursos a los fondos se considerarán erogaciones devengadas del Presupuesto de Egresos de la Federación (artículo 26 fracción V);
 - ❖ Los fideicomisos constituidos en términos de la Ley en comento, no serán considerados entidades de la administración pública paraestatal, puesto que no contarán con estructura orgánica, ni con personal propio para su funcionamiento (artículo 26 fracción VII);
 - ❖ Los recursos que ingresen a los fondos no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio del fideicomitente (artículo 26 fracción IX);
- Y,
- ❖ El Órgano de Gobierno expedirá las reglas de operación de los fondos y aprobará el contenido de los contratos de fideicomiso (artículo 56 fracción VII).
- En el ejercicio 2015 la Entidad realizó en su contabilidad, los registros del Fideicomiso de Administración e Inversión para el establecimiento y Operación de los Fondos de apoyo a la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del INIFAP señalados en los "Lineamientos que deberán de observar lo Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos," dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- El saldo de esta cuenta representa el registro en las cuentas de activo de los Fideicomisos sin estructura orgánica y Contratos Análogos, incluyendo Mandatos, conforme a los Lineamientos publicados en el Diario Oficial de la Federación.
- El importe que se presenta al cierre del ejercicio 2016, se deriva del registro contable que se realizó y que se estipula en los "Lineamientos que deberán de observar los Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos," particularmente en el numeral C.2.13 el cual hace mención de que "de manera periódica deben de mantener los registros actualizados y llevar a cabo conciliaciones mensuales sobre los movimientos y saldos derivados de los recursos destinados a los fideicomisos sin estructura orgánica y contratos análogos, incluyendo mandatos;" y al 31 de diciembre de 2016 se integra como sigue:

Concepto	2016 (miles de pesos)
Saldo inicial 2016	225,925.3
Más ingresos	
Rendimientos financieros 2016	7,466.6
Aportaciones de recursos	81,617.8
Menos egresos	
Pago de honorarios fiduciario	147.4
Operación de proyectos	91,960.3
Total	222,902.0

CUENTA PÚBLICA 2016

NOTA 30. RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

- El saldo forma parte del patrimonio y corresponde a los resultados obtenidos por el Instituto en el desarrollo de sus operaciones a partir de que fue creado como un organismo descentralizado (ejercicio 2001) y, cuyo saldo se integra como sigue:

Año	Resultado (miles de pesos)
De 2001 a 2010	(514,599.8)
2011	(107,623.2)
2012	(81,433.5)
2013	(66,489.5)
2014	(151,494.2)
2015	794,315.4
A 2016	(7,345.3)
Total	(134,670.1)

- El importe reflejado en el ejercicio 2015, se deriva del registro realizado conforme a los "Lineamientos que deberán de observar lo Entes Públicos para registrar en las cuentas de activo los Fideicomisos sin Estructura Orgánica y contratos análogos, incluyendo mandados," particularmente en el inciso C.2.1 Saldos Iniciales a la entregada en vigor de estos lineamientos, inciso a) en el cual se señala que "en la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores se registrará la diferencia que resulte entre el total de los recursos públicos entregados por el ente público al fideicomiso sin estructura orgánica, mandato o contrato análogo, menos las cantidades que se deben de registrar en las cuentas de activo específico y el saldo de la cuenta de bancos.

NOTA 31. REPORTE DE RECAUDACIÓN

- Sin información que revelar.

NOTA 32. INFORMACIÓN DE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- Sólo se reporta el rubro de Otros Pasivos, en el Estado Financiero de la Deuda Pública.

NOTA 33. CALIFICACIONES OTORGADAS

- Sin información que revelar

NOTA 34. PROCESO DE MEJORA

- El Instituto ha implementado un seguimiento puntual de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional. El reporte de seguimiento trimestral y anual se reportó al Órgano Interno de Control para su verificación.

- Atendiendo a la normatividad establecida en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en materia de Control Interno, se actualizó el inventario de riesgos, a través de un trabajo en conjunto con el Órgano Interno de Control como un organismo de apoyo al proceso, así como con el Grupo Operativo de Identificación y Administración de Riesgos.

NOTA 35. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- Sin información que revelar

NOTA 36. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- Sin información que revelar

NOTA 37. PARTES RELACIONADAS

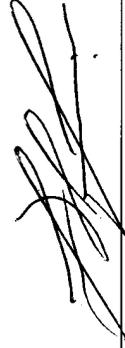
- Sin información que revelar

NOTA 38. AUTORIZACIÓN DE LA EMISIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Los estados financieros y sus notas fueron autorizados para su emisión el 15 de marzo de 2017 por el Dr. Luis Fernando Flores Lui, Director General del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, y está sujeta a la aprobación de la Junta de Gobierno, una vez emitido el Dictamen de los Auditores Externos y el Informe de los Comisarios Públicos de la SFP.
- Las 38 notas explicativas anteriormente descritas, son parte integrante de los estados financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2016 y por diciembre de 2015.

NOTA 38. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (INIFAP)**

(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

**DICTAMEN DE INFORMACIÓN
PRESUPUESTARIA**

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016

**INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES
FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS (INIFAP)**

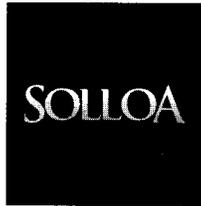
(ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO)

**DICTAMEN DE INFORMACIÓN
PRESUPUESTARIA**

Del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016

Contenido:

Informe Presupuestario del Auditor Independiente	3
Estados Presupuestales:	
Analítico de Ingresos	7
Ingresos de Flujo de Efectivo	8
Egresos de Flujo de Efectivo	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en clasificación:	
Administrativa	10
Administrativa (Armonizado)	11
Económica y por Objeto del Gasto	12
Económica (Armonizado)	13
Por Objeto del Gasto (Armonizado)	14
Funcional Programática	15
Funcional (Armonizado)	20
Gasto por Categoría Programática	21
Gasto por Categoría Programática (Armonizado)	23
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	24
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	25
Notas a los Estados Presupuestales	26
Anexo (Integración analítica de "Otros")	39
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	
Otros Egresos Contables No Presupuestarios	
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



INFORME PRESUPUESTARIO DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
A la H. Junta de Gobierno del Instituto Nacional de
Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias.**

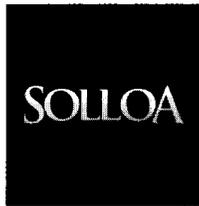
Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias** (la entidad), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática; así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias**, mencionadas en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Párrafo de énfasis base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre el último párrafo de la Nota 2 a los estados e información financiera presupuestaria adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados e información financiera y presupuestaria fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras Cuestiones

Respecto de los estados armonizados y de gastos por categoría armonizada, así como la conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables y la conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables que se adjuntan, se presentan para dar cumplimiento a los “Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2016 para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal” emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

La administración del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)**, ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 15 de marzo de 2017, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)**, es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento; y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de la entidad.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados presupuestarios en su conjunto, se encuentran libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados e información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados presupuestarios, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.



CONTADORES
PUBLICOS Y
ASESORES
DE NEGOCIOS



Nos comunicamos con los responsables del gobierno del **Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)** en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Firma del auditor

Solloa-Nexia, S.C.

C.P.C. Víctor Gutiérrez Olvera

Naucalpan de Juárez, Estado de México a 15 de marzo de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

LIBRO DE INGRESOS	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	257,600,000	0	257,600,000	317,588,613	316,187,888	58,587,888
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,156,867,654	0	1,190,408,264	1,190,408,264	1,190,408,264	33,540,610
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL 17	1,414,467,654	33,540,610	1,448,008,264	1,507,996,877	1,506,596,152	92,128,498

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	INGRESO MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	DIFERENCIA (6 = 5 - 1)
INGRESOS DEL GOBIERNO						
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,414,467,654	0	1,448,008,264	1,507,996,876	1,506,596,152	92,128,498
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	257,600,000	0	257,600,000	317,588,613	316,187,888	58,587,888
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,156,867,654	0	1,190,408,264	1,190,408,264	1,190,408,264	33,540,610
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0
TOTAL 17	1,414,467,654	33,540,610	1,448,008,264	1,507,996,876	1,506,596,152	92,128,498

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.


AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
DIRECTOR GENERAL


ELABORÓ: **MTR. EDUARDO FRANCISO BERTERAME BARQUIN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
IAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1.414.467.654	1.456.382.516	1.514.970.404
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	8.374.332	8.374.252
CORRIENTES Y DE CAPITAL	257.600.000	257.600.000	316.187.888
VENTA DE BIENES	16.456.000	16.456.000	24.282.706
INTERNAS	16.456.000	16.456.000	24.282.706
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	239.568.000	239.568.000	287.653.088
INTERNAS	239.568.000	239.568.000	287.653.088
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	1.576.000	1.576.000	4.252.094
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	1.576.000	1.576.000	4.252.094
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	1.156.867.654	1.190.408.264	1.190.408.264
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	1.156.867.654	1.190.408.264	1.190.408.264
CORRIENTES	1.156.867.654	1.190.408.264	1.190.408.264
SERVICIOS PERSONALES	785.456.743	820.427.287	820.427.287
OTROS	371.410.911	369.980.977	369.980.977
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1.414.467.654	1.448.008.264	1.506.596.152
ENDEUDAMIENTO (O DESENDERAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTR. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	1,414,467,654	1,456,382,516	1,514,970,404
GASTO CORRIENTE	1,414,467,654	1,448,008,264	1,500,478,384
SERVICIOS PERSONALES			
DE OPERACIÓN	785,456,743	820,427,287	820,427,287
SUBSIDIOS	629,010,911	621,671,337	674,141,457
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	5,909,640	5,909,640
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,414,467,654	1,448,008,264	1,500,478,384
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	8,374,252	14,492,020
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
DIRECTOR GENERAL


ELABORÓ: **MTRO. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

DENOMINACIÓN	AFERIBADO	MODIFICACIONES	AJUSTES	TOTAL
TOTAL	1.414.467.654	1.448.008.264	1.500.478.384	1.500.478.384
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.				-52.470.120

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
 DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTR. EDUARDO FRANCISO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
 OB AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CONCEPTO	1	2 (\$ D)	3	4	5	6 (3,4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBJERCIÓ
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,414,467,654	33,540,610	1,448,008,264	1,500,478,384	1,500,478,384	-52,470,120
Total del Gasto	1,414,467,654	33,540,610	1,448,008,264	1,500,478,384	1,500,478,384	-52,470,120

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
 DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTRQ. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO/
DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
IAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	499 - EGRO	499 - EGRO	499 - EGRO	499 - EGRO	499 - EGRO
TOTAL	1,414,467,654	1,448,008,264	1,500,478,384	1,500,478,384	-53,470,120
Gasto Corriente	1,414,467,654	1,448,008,264	1,500,478,384	1,500,478,384	-53,478,120
Servicios Personales	785,456,743	870,427,287	870,427,287	870,427,287	
1000 Servicios personales	785,456,743	870,427,287	870,427,287	870,427,287	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	351,967,713	362,391,076	362,391,076	362,391,076	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	1,97,252,558	1,72,899,713	1,72,899,713	1,72,899,713	
1400 Seguridad social	90,774,447	94,055,331	94,055,331	94,055,331	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	119,154,252	164,066,118	164,066,118	164,066,118	
1700 Pago de estímulos a servidores públicos	26,307,773	27,015,049	27,015,049	27,015,049	
Gasto De Operación	629,010,911	621,671,337	674,141,457	674,141,457	-52,470,120
2000 Materiales y suministros	168,508,480	144,130,067	161,873,376	161,873,376	-17,743,309
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	19,637,600	19,657,600	19,657,600	19,657,600	
2200 Alimentos y utensilios	13,835,440	16,415,440	16,415,440	16,415,440	
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	983,680	1,313,680	1,313,680	1,313,680	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	25,351,360	18,274,914	18,274,914	18,274,914	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	53,995,840	36,823,873	36,823,873	36,823,873	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	36,016,000	35,216,000	52,089,867	52,089,867	-16,853,867
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,371,960	4,052,960	4,942,402	4,942,402	-889,442
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	14,365,600	12,475,600	12,475,600	12,475,600	
3000 Servicios generales	480,502,431	477,541,270	512,268,081	512,268,081	-34,776,811
3100 Servicios básicos	83,435,553	90,745,553	90,745,553	90,745,553	
3200 Servicios de arrendamiento	28,519,796	49,952,538	49,952,538	49,952,538	
3300 Servicios profesionales, científicos técnicos y otros servicios	196,514,276	199,521,069	202,785,206	202,785,206	-4,264,137
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,921,680	10,921,680	10,921,680	10,921,680	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	81,841,912	61,883,761	66,656,076	66,656,076	-4,772,315
3700 Servicios de traslado y viáticos	36,400,024	37,611,024	37,611,024	37,611,024	
3800 Servicios oficiales	2,286,480	3,298,509	28,988,868	28,988,868	
3900 Otros servicios generales	20,931,760	25,607,136	23,607,136	23,607,136	
Otros De Corriente			5,909,640	5,909,640	
3000 Servicios generales		5,909,640	5,909,640	5,909,640	
3900 Otros servicios generales		5,909,640	5,909,640	5,909,640	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUJÁN**
DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTR. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CONCEPTO	1 APROBADO	2 = (3-1) AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3 MODIFICADO	4 DEVENGADO	5 PAGADO	6 = (5-4) SUBEJERCICIO
Gasto Corriente	1,414,467,654	33,540,610	1,448,008,264	1,500,478,384	1,500,478,384	-52,470,120
Total del Gasto	1,414,467,654	33,540,610	1,448,008,264	1,500,478,384	1,500,478,384	-52,470,120

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
 DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTR. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO		AMPLIACIONES Y (REDUCCIONES)		DEVENGADO		PAGADO		SOLICITADO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6	7	8 = (5+6)	
Servicios personales	785,456,743	34,970,544	820,427,287	820,427,287	820,427,287	820,427,287	820,427,287	820,427,287	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	351,967,713	10,423,363	362,391,076	362,391,076	362,391,076	362,391,076	362,391,076	362,391,076	
Remuneraciones adicionales y especiales	197,252,558	-24,352,845	172,899,713	172,899,713	172,899,713	172,899,713	172,899,713	172,899,713	
Seguridad social	90,774,447	3,280,884	94,055,331	94,055,331	94,055,331	94,055,331	94,055,331	94,055,331	
Otras prestaciones sociales y económicas	119,154,252	44,911,866	164,066,118	164,066,118	164,066,118	164,066,118	164,066,118	164,066,118	
Pago de estímulos a servidores públicos	26,307,773	707,276	27,015,049	27,015,049	27,015,049	27,015,049	27,015,049	27,015,049	
Materiales y suministros	168,508,480	-24,378,413	144,130,067	161,873,376	161,873,376	161,873,376	161,873,376	161,873,376	-17,743,309
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	19,637,600	20,000	19,657,600	19,657,600	19,657,600	19,657,600	19,657,600	19,657,600	
Alimentos y utensilios	13,835,440	2,580,000	16,415,440	16,415,440	16,415,440	16,415,440	16,415,440	16,415,440	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	983,680	330,000	1,313,680	1,313,680	1,313,680	1,313,680	1,313,680	1,313,680	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	25,351,360	-7,126,446	18,224,914	18,224,914	18,224,914	18,224,914	18,224,914	18,224,914	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	53,995,840	-17,171,967	36,823,873	36,823,873	36,823,873	36,823,873	36,823,873	36,823,873	
Combustibles, lubricantes y aditivos	36,016,000	-800,000	35,216,000	35,216,000	35,216,000	35,216,000	35,216,000	35,216,000	-16,853,867
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	4,322,960	-270,000	4,052,960	4,052,960	4,052,960	4,052,960	4,052,960	4,052,960	-889,442
Herramientas, refacciones y accesorios menores	14,365,600	-1,940,000	12,425,600	12,425,600	12,425,600	12,425,600	12,425,600	12,425,600	
Servicios generales	460,502,431	22,948,479	483,450,910	518,177,721	518,177,721	518,177,721	518,177,721	518,177,721	-34,726,811
Servicios básicos	83,435,553	7,310,000	90,745,553	90,745,553	90,745,553	90,745,553	90,745,553	90,745,553	
Servicios de arrendamiento	28,519,796	21,432,742	49,952,538	49,952,538	49,952,538	49,952,538	49,952,538	49,952,538	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	196,514,226	3,006,843	199,521,069	199,521,069	199,521,069	199,521,069	199,521,069	199,521,069	-4,264,137
Servicios financieros, bancarios y comerciales	10,571,680	350,000	10,921,680	10,921,680	10,921,680	10,921,680	10,921,680	10,921,680	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	81,841,912	-19,958,151	61,883,761	61,883,761	61,883,761	61,883,761	61,883,761	61,883,761	-4,772,315
Servicios de traslado y viáticos	36,401,024	1,210,000	37,611,024	37,611,024	37,611,024	37,611,024	37,611,024	37,611,024	
Servicios oficiales	2,286,480	1,012,029	3,298,509	3,298,509	3,298,509	3,298,509	3,298,509	3,298,509	-25,690,359
Otros servicios generales	20,931,760	8,585,016	29,516,776	29,516,776	29,516,776	29,516,776	29,516,776	29,516,776	
Total del Gasto	1,414,467,654	33,540,610	1,448,008,264	1,500,478,384	1,500,478,384	1,500,478,384	1,500,478,384	1,500,478,384	-52,470,120

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTR. EDUARDO FRANCISCO BERTRAME BARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

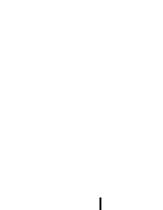
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL -PROGRAMÁTICA V/
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
 IAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

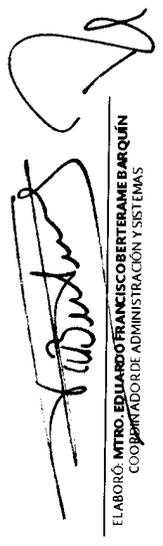
CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN	785,456,743	679,010,931	5,909,640	1,414,467,654	1,414,467,654	100
	TOTAL APROBADO	785,456,743	679,010,931	5,909,640	1,414,467,654	1,414,467,654	100
	TOTAL MODIFICADO	870,427,287	621,671,337	5,909,640	1,448,008,764	1,448,008,764	100
	TOTAL DEVENGADO	870,427,287	674,141,457	5,909,640	1,500,478,384	1,500,478,384	100
	TOTAL PAGADO	870,427,287	674,141,457	5,909,640	1,500,478,384	1,500,478,384	100
	Porcentaje Pag/Aprob	104.5	107.2	100.0	106.1	106.1	100
	Porcentaje Pag/Modif	100.0	108.4	100.0	103.6	103.6	100
1	Gobierno						
1	Aprobado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Modificado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Devengado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Pagado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Coordinación de la Política de Gobierno						
1	Aprobado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Modificado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Devengado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Pagado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Función Pública						
1	Aprobado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Modificado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Devengado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Pagado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Función pública y buen gobierno						
1	Aprobado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Modificado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Devengado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Pagado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Apoyos a la Función Pública y Buen Gobierno						
1	Aprobado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Modificado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Devengado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Pagado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Apoyos a la Función Pública y Buen Gobierno						
1	Aprobado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Modificado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Devengado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Pagado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias						
1	Aprobado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Modificado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Devengado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Pagado	4,677,583	651,376		5,328,959	5,328,959	100
1	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Reservados						
1	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0		100.0	100.0	100
1	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0	100

CUENTA PÚBLICA 2016
 ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA V
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
 IAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

3	8	04	007	Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0
3	8	04	007	Generación de Proyectos de Investigación	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592
3	8	04	007	Aprobado	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592
3	8	04	007	Modificado	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592
3	8	04	007	Devenigado	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592
3	8	04	007	Pagado	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592
3	8	04	007	Porcentaje Pag/Aprob	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0
3	8	04	007	Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0
3	8	04	007	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592
3	8	04	007	Aprobado	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592
3	8	04	007	Modificado	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592
3	8	04	007	Devenigado	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592
3	8	04	007	Pagado	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592	71,46,592
3	8	04	007	Porcentaje Pag/Aprob	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0
3	8	04	007	Porcentaje Pag/Modif	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0	100 0

1/ Las sumas parciales y totales pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo de * corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
 Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devenigado y Pagado, el ente público.

AUTORIZÓ: 
 DR. LUIS FERNANDO FLORES LUJÁN
 DIRECTOR GENERAL


 ELABORÓ: MTRO. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME ARQUÍN
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
(PESOS)

CONCEPTO	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (5-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO
Gobierno	5,328,959		5,328,959	5,328,959	5,328,959	
Coordinación de la Política de Gobierno	5,328,959		5,328,959	5,328,959	5,328,959	
Desarrollo Económico	1,409,138,695	33,540,610	1,442,679,305	1,495,149,425	1,495,149,425	-52,470,120
Ciencia, Tecnología e Innovación	1,409,138,695	33,540,610	1,442,679,305	1,495,149,425	1,495,149,425	-52,470,120
Total del Gasto	1,414,467,654	33,540,610	1,448,008,264	1,500,478,384	1,500,478,384	-52,470,120

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTR. EDUARDO FRANCISCO BARBERAMEBARQUÍN**
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
 IAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (2020)

1	2	Programas Federales	785,456,743	629,015,911	1,414,467,654	1,414,467,654	100.0
1	2	TOTAL APROBADO	820,427,287	629,015,911	1,448,088,264	1,448,088,264	100.0
1	2	TOTAL MODIFICADO	870,427,287	674,141,457	1,500,478,384	1,500,478,384	100.0
1	2	TOTAL DEVENGADO	820,427,287	674,141,457	1,500,478,384	1,500,478,384	100.0
1	2	Porcentaje Pag/Aprob	104.5	107.2	106.1	106.1	
1	2	Porcentaje Pag/Modif	100.0	108.4	103.6	103.6	
1	2	Desempeño de las Funciones	723,711,428	625,348,607	1,349,080,035	1,349,080,035	100.0
1	2	Aprobado	751,877,321	618,029,033	1,375,815,994	1,375,815,994	100.0
1	2	Modificado	751,877,321	670,499,153	1,428,286,114	1,428,286,114	100.0
1	2	Pagado	751,877,321	670,499,153	1,428,286,114	1,428,286,114	100.0
1	2	Porcentaje Pag/Aprob	103.9	107.2	105.9	105.9	
1	2	Porcentaje Pag/Modif	100.0	108.5	103.8	103.8	
1	2	Prestación de Servicios Públicos	723,711,428	625,348,607	1,349,080,035	1,349,080,035	100.0
1	2	Aprobado	751,877,321	618,029,033	1,375,815,994	1,375,815,994	100.0
1	2	Modificado	751,877,321	670,499,153	1,428,286,114	1,428,286,114	100.0
1	2	Pagado	751,877,321	670,499,153	1,428,286,114	1,428,286,114	100.0
1	2	Porcentaje Pag/Aprob	103.9	107.2	105.9	105.9	
1	2	Porcentaje Pag/Modif	100.0	108.5	103.8	103.8	
1	2	Generación de Proyectos de Investigación	723,711,428	625,348,607	1,349,080,035	1,349,080,035	100.0
1	2	Aprobado	751,877,321	618,029,033	1,375,815,994	1,375,815,994	100.0
1	2	Modificado	751,877,321	670,499,153	1,428,286,114	1,428,286,114	100.0
1	2	Pagado	751,877,321	670,499,153	1,428,286,114	1,428,286,114	100.0
1	2	Porcentaje Pag/Aprob	103.9	107.2	105.9	105.9	
1	2	Porcentaje Pag/Modif	100.0	108.5	103.8	103.8	
1	3	Administrativos y de Apoyo	61,745,515	3,642,304	65,387,619	65,387,619	100.0
1	3	Aprobado	68,549,966	3,642,304	72,192,270	72,192,270	100.0
1	3	Modificado	68,549,966	3,642,304	72,192,270	72,192,270	100.0
1	3	Devengado	68,549,966	3,642,304	72,192,270	72,192,270	100.0
1	3	Pagado	68,549,966	3,642,304	72,192,270	72,192,270	100.0
1	3	Porcentaje Pag/Aprob	111.0	100.0	110.4	110.4	
1	3	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	
1	3	Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	57,067,732	2,990,928	60,058,660	60,058,660	100.0
1	3	Aprobado	63,872,383	2,990,928	66,863,311	66,863,311	100.0
1	3	Modificado	63,872,383	2,990,928	66,863,311	66,863,311	100.0
1	3	Devengado	63,872,383	2,990,928	66,863,311	66,863,311	100.0
1	3	Pagado	63,872,383	2,990,928	66,863,311	66,863,311	100.0
1	3	Porcentaje Pag/Aprob	111.9	100.0	111.3	111.3	
1	3	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	
1	3	Actividades de apoyo administrativo	57,067,732	2,990,928	60,058,660	60,058,660	100.0
1	3	Aprobado	63,872,383	2,990,928	66,863,311	66,863,311	100.0
1	3	Modificado	63,872,383	2,990,928	66,863,311	66,863,311	100.0
1	3	Devengado	63,872,383	2,990,928	66,863,311	66,863,311	100.0
1	3	Pagado	63,872,383	2,990,928	66,863,311	66,863,311	100.0
1	3	Porcentaje Pag/Aprob	111.9	100.0	111.3	111.3	
1	3	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	
1	3	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	4,677,582	651,376	5,228,959	5,228,959	100.0
1	3	Aprobado	4,677,582	651,376	5,228,959	5,228,959	100.0
1	3	Modificado	4,677,582	651,376	5,228,959	5,228,959	100.0
1	3	Devengado	4,677,582	651,376	5,228,959	5,228,959	100.0
1	3	Pagado	4,677,582	651,376	5,228,959	5,228,959	100.0
1	3	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	
1	3	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	

CUENTA PÚBLICA 2016
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA/
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
 IAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

1	3	0	001	Apoyo a la función Pública y Buen Gobierno	4,677,583	451,376	5,328,959	5,328,959	100.0
1	3	0	001	Aprobado	4,677,583	451,376	5,328,959	5,328,959	100.0
1	3	0	001	Modificado	4,677,583	451,376	5,328,959	5,328,959	100.0
1	3	0	001	Derengado	4,677,583	451,376	5,328,959	5,328,959	100.0
1	3	0	001	Pagado	4,677,583	451,376	5,328,959	5,328,959	100.0
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Aprob	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	3	0	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
1	3	W		Operaciones ajenas					
1	3	W		Aprobado					
1	3	W		Modificado					
1	3	W		Derengado					
1	3	W		Pagado					
1	3	W		Porcentaje Pag/Aprob					
1	3	W		Porcentaje Pag/Modif					
1	3	W	001	Operaciones ajenas					
1	3	W	001	Aprobado					
1	3	W	001	Modificado					
1	3	W	001	Derengado					
1	3	W	001	Pagado					
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Aprob					
1	3	W	001	Porcentaje Pag/Modif					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%. Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Derengado y Pagado, e ente público.


 AUTORIZO: DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI
 DIRECTOR GENERAL


 ELABORÓ: MTR. EDUARDO FRANCISCO BERTRAM BARQUÍN
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
 08 AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS
 (PESOS)

CONCEPTO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)					SUB EJERCICIO ^{2/}
	1. APROBADO	2. (3-1)	3. MODIFICADO	4. DEVENGADO	5. PAGADO	
Programas Federales	1,414,467,654	33,540,610	1,448,008,264	1,500,478,384	1,500,478,384	-52,470,120
Desempeño de las Funciones	1,349,080,035	26,735,959	1,375,815,994	1,428,286,114	1,428,286,114	-52,470,120
Prestación de Servicios Públicos	1,349,080,035	26,735,959	1,375,815,994	1,428,286,114	1,428,286,114	-52,470,120
Administrativos y de Apoyo	65,387,619	6,804,651	72,192,270	72,192,270	72,192,270	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	60,058,660	6,804,651	66,863,311	66,863,311	66,863,311	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	5,328,959		5,328,959	5,328,959	5,328,959	
Operaciones ajenas						
Total del Gasto	1,414,467,654	33,540,610	1,448,008,264	1,500,478,384	1,500,478,384	-52,470,120

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
 DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTR. EDUARDO FRANCISCOBERTAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
 CORRESPONDIENTE DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

1. Ingresos Presupuestarios	1,514,970,404
2. Más ingresos contables no presupuestarios	16,774,577
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	7,907,290
Otros ingresos contables no presupuestarios	7,466,562
Rendimientos Financieros del Fideicomiso INIFAP 2000-7	1,400,725
Cuentas por Cobrar	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	22,896,903
Productos de capital	0
Aprovechamientos capital	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	
Disponibilidad Inicial Presupuestal	8,374,252
Ingresos por venta de activos fijos	2,191,505
Ingresos por indemnización de activos	3,792,043
Cancelación de facturas de años anteriores	321,862
Cobro de facturas de años anteriores	8,217,241
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	1,508,848,078

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
 DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTR. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016
 CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES
 CORRESPONDIENTE DEL 1 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (CIFRAS EN PESOS)
 JAG INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

1. Total de egresos (presupuestarios)	1,500,478,383
2. Menos egresos presupuestarios no contables	81,587,200
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
Deudores diversos	69,391
Cancelación de ejercicio de años anteriores (SIINIFAP)	-100,000
Recursos Devengados en el Fideicomiso INIFAP 2000-7	81,617,809
3. Más gastos contables no presupuestales	147,799,827
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	78,666,527
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	69,132,119
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
Comprobación de Deudores de años anteriores	1,181
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)	1,566,691,011
Resultado del Ejercicio	(57,842,933)

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



AUTORIZÓ: **DR. LUIS FERNANDO FLORES LUI**
 DIRECTOR GENERAL



ELABORÓ: **MTR. EDUARDO FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN**
 COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS

CUENTA PÚBLICA 2016

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES DEL EJERCICIO 2016

(CIFRAS EN MILES)

INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES FORESTALES, AGRÍCOLAS Y PECUARIAS

1. CONSTITUCIÓN, Y OBJETO DE LA ENTIDAD

- Es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, creado por el Ejecutivo Federal mediante decreto el 2 de octubre de 2001, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en la misma fecha, y depende sectorialmente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), de acuerdo a la publicación en el Diario Oficial de la Federación del 10 de agosto de 2007.
- Anteriormente y hasta el 2 de Octubre de 2001, el INIFAP, inicialmente Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias, operaba como un Órgano Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA, con las atribuciones que para tal efecto fueron en su inicio, establecidas en el Reglamento Interior de la entonces Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, publicado el 23 de Agosto de 1985 en el DOF; y en fecha posterior, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, publicado en el DOF el 12 de abril de 1996.
- Mediante resolución conjunta de la SAGARPA y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), publicado en el DOF del 16 de junio de 2003, el INIFAP fue reconocido como Centro Público de Investigación (CPI), resultando aplicable a partir de esa fecha la Ley de Ciencia y Tecnología.

EL OBJETO DE INSTITUTO CONSISTE EN:

- Realizar investigaciones científicas y tecnológicas en el campo agrícola, pecuario y forestal,
- La capacitación de recursos humanos,
- El desarrollo de innovación tecnológica en la referida materia; así como,
- La prestación de servicios relacionados con su objeto.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU OBJETO, EL INIFAP TIENE LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES:

- Planear, programar y ejecutar las acciones de investigación científica y desarrollo tecnológico agropecuario y forestal, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y de los programas que deriven de éste;
- Generar conocimientos e innovaciones tecnológicas que contribuyan a la productividad, competitividad, rentabilidad y desarrollo sustentable de las cadenas agroindustriales agrícolas, pecuarias y forestales en las regiones agro ecológicas que conforman el país, buscando el aprovechamiento racional y la conservación de los recursos naturales;

CUENTA PÚBLICA 2016

- Desarrollar y promover investigación de vanguardia para contribuir a la solución de los problemas de productividad, competitividad, sustentabilidad y equidad del sector agrícola, pecuario y forestal del país;
- Promover y apoyar la transferencia de conocimientos y tecnologías agrícolas, pecuarias y forestales de acuerdo a las necesidades y demandas prioritarias de la sociedad y de los productores;
- Suscribir acuerdos, convenios, contratos y cualquier otro instrumento jurídico con el sector público en los niveles federal, estatal o municipal y sector privado de carácter nacional e internacional;
- Participar en programas y proyectos de desarrollo agropecuario y forestal, en especial en aquellos que se enfoquen a alcanzar metas sostenibles de suficiencia en la producción para el consumo interno, incremento y competitividad de productos de exportación, uso racional de los recursos naturales renovables y autodeterminación tecnológica;
- Participar en las bases para la coordinación y concertación de acciones con instituciones públicas y privadas que realicen funciones relacionadas con la investigación agrícola, pecuaria y forestal;
- Establecer la congruencia entre los programas del Instituto o en los que éste celebre convenios específicos, relacionados con la generación, validación, transferencia de tecnología y asignación de los recursos públicos y privados necesarios para su ejecución;
- Participar, por sí o a instancias de la Coordinadora Sectorial, en la realización de los análisis sociales y económicos que permitan definir las estrategias de la investigación agrícola, pecuaria y forestal, a efecto de considerarlas en el marco de la política y del programa nacional de investigación agropecuaria y forestal del país;
- Identificar, documentar y mejorar las tecnologías tradicionales y modernas existentes, para su aplicación en el entorno socioeconómico y ecológico de los productores;
- Divulgar los resultados de las investigaciones científicas y trabajos que realice, sobre la materia agropecuaria y forestal;
- Proporcionar capacitación y otorgar becas para estudios de especialización y postgrado a su personal en las áreas de competencia de la entidad, a través de los convenios que se suscriban al efecto con instituciones educativas nacionales o extranjeras y de conformidad con los lineamientos que al efecto expida la Junta de Gobierno;
- En el marco del Sistema Nacional de Investigación y Transferencia Tecnológica, establecer la coordinación con las instituciones y organizaciones científicas, nacionales e internacionales, relacionadas con la agricultura, la ganadería, la silvicultura y el desarrollo rural;
- Intercambiar información técnica, materiales de investigación y especialistas con organismos nacionales e internacionales, sobre la base de instrumentos jurídicos que al efecto se suscriban;
- Establecer la coordinación con los organismos responsables de la normalización y asistencia técnica en el ámbito federal y estatal, para la validación y transferencia oportuna de la tecnología generada a través de la investigación forestal, agrícola y pecuaria;
- Auxiliar a los productores, a solicitud de éstos, en el establecimiento de fundaciones o de otras modalidades de asociaciones, que les permitan promover la generación, apropiación, validación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal;
- Proteger en los términos previstos en la Ley Federal de Variedades Vegetales, Ley de Derecho de Autor y Ley de la Propiedad Industrial, los conocimientos, métodos, prototipos y la tecnología generada en el Instituto, así como aprovecharla, explotarla o transmitirla de conformidad con las disposiciones jurídicas señaladas;
- Prestar servicios que tengan relación con sus atribuciones, así como la comercialización de sus productos, a través de la suscripción de los instrumentos legales que corresponda, y
- Las demás actividades relacionadas con la investigación básica o aplicada que le correspondan conforme al presente Decreto o demás disposiciones jurídicas relativas y las que sean necesarias o convenientes para la mejor realización de sus objetivos o mandato.

CUENTA PÚBLICA 2016

LA MISIÓN DEL INSTITUTO CONSISTE EN:

- Generar conocimientos científicos y tecnologías que contribuyan al desarrollo sustentable de los subsectores forestal, agrícola y pecuario del país.

2. **NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL**

- Las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal para el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:
 - ❖ Plan Nacional de Desarrollo
 - ❖ Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2016
 - ❖ Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2016
 - ❖ Ley General de Contabilidad Gubernamental
 - ❖ Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
 - ❖ Oficios Circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la SHCP
 - ❖ Disposiciones Administrativas emitidas por la Secretaría de la Función Pública
 - ❖ Clasificador por objeto del gasto para la Administración Pública Federal, emitido por la SHCP y,
 - ❖ Lineamientos por los que se establecen medidas de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.
- Las cifras correspondientes a los ingresos y egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el Clasificador por Objeto de Gasto para la Administración Pública Federal y se preparan sobre la base de valor histórico original.
- Los ingresos y egresos de flujo de efectivo del Instituto se incluyen en el Informe de la Cuenta Pública Anual 2016 que se entrega a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través del MAP, MAPE y del SICP.

3. **CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA**

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2013-2018.

- El INIFAP tiene como marco legal: i) el Plan Nacional de Desarrollo; ii) el Programa Nacional de Investigación y Desarrollo Tecnológico; iii) la Ley de Ciencia y Tecnología, los Programas Sectoriales de la SAGARPA y la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); iv) la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; v) el Estatuto Orgánico del INIFAP. Estas leyes y programas norman y orientan las actividades del INIFAP, bajo la Coordinación Sectorial de la SAGARPA.
- El INIFAP contribuye de manera estratégica a la política pública nacional plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, alineando sus actividades sustantivas principalmente con la Meta Nacional México Próspero, en su Objetivo 4.10 "Construir un sector agropecuario y pesquero productivo que garantice la seguridad alimentaria del país"; y con la estrategia 4.10.1. "Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo del capital físico, humano y tecnológico", y con la estrategia 4.10.4 "Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país"; además por la naturaleza de sus actividades se alinea con el Objetivo 4.4. "Impulsar y orientar un crecimiento verde incluyente y facilitador que preserve nuestro patrimonio natural al mismo tiempo que genere riqueza, competitividad y empleo" y su Objetivo 2. Incrementar la resiliencia a efectos del cambio climático y disminuir las emisiones de compuestos y gases de efecto invernadero. En su carácter como

CUENTA PÚBLICA 2016

Centro Público de Investigación, contribuye significativamente a la Meta Nacional 3. “México con Educación de Calidad”, directamente al objetivo 3.5. “Hacer del desarrollo científico, tecnológico y la innovación pilares para el progreso económico y social sostenible”, y su Objetivo 5 “Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica del país”.

- El Plan Nacional de Desarrollo (PND) identifica que el campo es un sector estratégico para el subsector agroalimentario, a causa de su potencial para reducir la pobreza e incidir sobre el desarrollo regional. De cara al siglo XXI, el sector agrícola presenta muchas oportunidades para fortalecerse; requiere impulsar una estrategia para construir el nuevo rostro del campo y del sector agroalimentario con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, que también sea incluyente e incorpore el manejo sustentable de los recursos naturales ya que la disponibilidad de tierra cultivable es un factor que restringe la productividad del sector.
- El INIFAP también atiende las estrategias transversales: Democratizar la Productividad, Gobierno Cercano y Moderno, así como la Perspectiva de Género. El Instituto mantiene contacto directo con productores forestales, agrícolas y pecuarios y sus organizaciones, con los diferentes órdenes de gobierno, con organizaciones no gubernamentales, con empresas privadas, con otras instituciones de investigación y educación, con la industria en los ámbitos nacional e internacional, con la intención de mantener vínculos permanentes de cooperación y corresponsabilidad en el proceso de innovación tecnológica.

INDICADORES DE RESULTADOS.

- En 2016 el logro de las metas y objetivos de la planeación nacional se describe a continuación:

Denominación	Programa presupuestario	Unidad de Medida	Metas 2016		Porcentaje de cumplimiento
			Original	Alcanzada	
Tasa de variación en el ingreso neto de los productores forestales y agropecuarios encuestados en el uso de innovaciones tecnológicas con respecto de los productores que utilizaron tecnologías testigo	E-006	Porcentaje	54	51.75	95.84
Porcentaje de tecnologías adoptadas por productores y usuarios vinculados con los subsectores forestal y agropecuario con respecto a las tecnologías generadas por el INIFAP en el año tn-4	E-006	Porcentaje	36.90	38.69	104.85
Porcentaje total de Distritos de Desarrollo Rural en donde se usa tecnología del INIFAP	E-006	Porcentaje	68.23	69.27	101.53
Porcentaje de tecnologías transferidas a los productores con respecto de las tecnologías validadas el año anterior	E-006	Porcentaje	60.00	61.67	102.78
Porcentaje de tecnologías validadas con respecto de las tecnologías generadas el año anterior	E-006	Porcentaje	64.85	66.67	102.80
Porcentaje de presupuesto devengado de recursos fiscales del Instituto a la operación de la investigación	E-006	Porcentaje	31.0	31.08	100.3
Porcentaje total de personal del INIFAP que se capacita al año	E-006	Porcentaje	89.04	90.55	101.70
Promedio de artículos científicos publicados por investigador	E-006	Porcentaje	0.32	0.35	109.92
Porcentaje de variación de tecnologías forestales y agropecuarias generadas con respecto a 2013	E-006	Porcentaje	70.00	73.81	105.44
Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador	E-006	Porcentaje	1.22	1.32	108.10
Promedio de cursos, talleres y eventos de capacitación y difusión impartidos por investigador	E-006	Porcentaje	1.00	1.05	104.88

DESCRIPCIÓN DE LOS INDICADORES:

CUENTA PÚBLICA 2016

- Tasa de variación en el ingreso neto de los productores forestales y agropecuarios por el uso de innovaciones tecnológicas con respecto de los productores que utilizaron tecnologías tradicionales.
- ❖ Este indicador evalúa la contribución del INIFAP para incrementar la productividad, competitividad y sustentabilidad de los sistemas-producto y cadenas productivas, midiendo y documentando el impacto económico resultante de la adopción, de una muestra de 10 tecnologías exitosas, en comparación con un número igual de tecnologías testigo para la misma especie, en un mismo año, área geográfica y condiciones socioeconómicas de los productores. Se entiende como tecnología exitosa a aquella tecnología o componente tecnológico que tiene cualidades que superan la de la tecnología de uso común y que estuvo en uso en una superficie o unidad productiva importante el año anterior a su medición; otra característica importante, es que se cuenta con medios documentales que evidencien el volumen de superficie o unidad productiva en las que se utilizó. Una tecnología testigo es aquella tecnología o componente tecnológico tradicional o comercial más usado con el que se compara la tecnología o componente exitoso, y que generalmente, es desplazada por la tecnología exitosa con mayores ventajas comparativas.
- Porcentaje de tecnologías adoptadas por los productores y usuarios vinculados con los sectores forestal y agropecuario con respecto a las tecnologías generadas cuatro años atrás
- ❖ Mide el porcentaje de las tecnologías generadas por el Instituto que son adoptadas. Se ha definido un mínimo de tres años para completar la transferencia de la tecnología en el caso de especies de ciclo corto, el tiempo puede ampliarse de cuatro a cinco años para cultivos perennes, así como especies forestales y pecuarias. Después de concluirse el último año de la transferencia, se requiere de un ciclo adicional para medir la adopción, por lo que el año tn-4 se refiere al año en el que se genera la tecnología.
- Porcentaje del total de Distritos de Desarrollo Rural en donde se usa tecnología del INIFAP.
- ❖ Es el porcentaje del total de los Distritos de Desarrollo Rural del país que utilizan tecnologías del INIFAP, con el fin de identificar el impacto en la cobertura de las actividades del Instituto en los subsectores forestal y agropecuario del país.
- Porcentaje de tecnologías transferidas a los productores con respecto de las tecnologías validadas el año anterior.
- ❖ Mide el porcentaje de tecnologías transferidas a los productores con respecto a las tecnologías validadas el año anterior; de acuerdo a su naturaleza forestal, agrícola y pecuaria, la transferencia puede requerir más de un ciclo para concluirse.
- Porcentaje de tecnologías validadas con respecto de las tecnologías generadas el año anterior.
- ❖ Mide el porcentaje de tecnologías validadas con respecto a las tecnologías generadas el año anterior; de acuerdo a su naturaleza forestal, agrícola y pecuaria, la validación puede requerir más de un ciclo para concluirse. El número de tecnologías validadas representa la continuidad del proceso de generación-validación-transferencia de tecnología.
- Porcentaje del presupuesto del INIFAP ejercido en la Operación de la Investigación y Transferencia de Tecnología.
- ❖ Mide la proporción del presupuesto de recurso fiscal devengado, que se dirige a los materiales, suministros, y servicios con los que se desarrollan, directa e indirectamente, las actividades sustantivas de la Institución. Entender por devengo lo estipulado en el Artículo 2º, Fracción XXXVI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Porcentaje de total del personal del INIFAP que se capacita al año.
- ❖ Cuantifica la capacitación y actualización, permanente de todo el personal, alineada con las finalidades de capacitación definidas por la SFP y SHCP; así como, a las temáticas definidas en las políticas y lineamientos de otorgamiento de apoyos a la capacitación del personal investigador del INIFAP

CUENTA PÚBLICA 2016

Y a las políticas orientadas para la renovación y fortalecimiento Institucional. El porcentaje de las personas capacitadas va encaminado al esfuerzo institucional para desarrollar capacidades con el propósito de alcanzar la excelencia del INIFAP.

- Porcentaje de variación de tecnologías forestales y agropecuarias generadas con respecto a 2013.
- ❖ Mide el porcentaje anual de tecnologías de proceso y producto generadas por el INIFAP, orientadas a atender las demandas de las cadenas forestales y agropecuarias, es un indicativo de la contribución del Instituto a incrementar la productividad y sustentabilidad del sector.
- Promedio de publicaciones tecnológicas por investigador.
- ❖ Cuantifica la generación y transferencia de tecnología derivada de los proyectos de investigación, mediante la publicación de artículos técnicos en: memorias, libros, boletines, manuales y folletos de la serie INIFAP o en revistas de otras instituciones con comité editorial.
- Promedio de cursos, talleres y eventos de difusión impartidos por investigador.
- ❖ Cuantifica la realización de eventos de capacitación y difusión de tecnologías del INIFAP, dirigidos a productores, técnicos, industrializadores, comercializadores y estudiantes de ciencias afines. Estos incluyen: demostraciones de campo, recorridos de campo, conferencias y ponencias en congresos y simposium; cursos y talleres impartidos por personal investigador; así como la atención a grupos de los sistemas producto. Estas actividades reflejan el nivel de atención institucional a sus usuarios, clientes y beneficiarios.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL

PRESUPUESTO ORIGINAL Y MODIFICADO

- El presupuesto autorizado fue comunicado oficialmente el día 14 de diciembre de 2015, por parte de la Oficialía Mayor de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), a través de la Dirección General de Eficiencia Financiera y Rendición de Cuentas con el Oficio N° 510-2131.
- El monto ascendió a \$1'156,867.7 miles de recursos fiscales, que al cierre del ejercicio se modificó a \$1'190,408.3 miles solicitando recursos transferidos a la SHCP por el mismo importe. En recursos propios se tiene un original de \$257,600.0 miles, esta misma cantidad forma el modificado de estos recursos. La variación total de \$33,540.6 miles en recursos fiscales y propios se integran por las adecuaciones presupuestarias de ampliaciones en un importe de \$380,467.4 miles y disminuciones de \$349,926.8 miles. Las cuales fueron debidamente autorizadas, y pueden verse reflejadas en los anexos de este informe.
- Del total de ampliaciones realizadas por \$380,467.4 miles, las adecuaciones más importantes son:
 - ❖ En el Capítulo 1000-Servicios Personales, las 2016-8-JAG-3833 por un importe de \$16,288.2 miles para pago de incremento salarial al Personal Investigador; 2016-8-JAG-1176 por un importe de \$6,822.1 miles para pago por cumplimiento de las Disposiciones Específicas que Establecen el Mecanismo para Cubrir una Compensación Económica a los Servidores por la Terminación de la Relación Laboral en la Administración Pública Federal para el ejercicio 2016 emitidas mediante oficio 307-A-0166 y SSFP/408/0032/2016; y la 2016-8-JAG-6893 por un importe de \$8,426.7 miles para pago de Aguinaldo sobre la Compensación Garantizada.
 - ❖ En los Capítulos 1000- Servicios Personales, 2000- Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, se consideran ampliaciones que corresponden a compensaciones de calendario y partidas por un importe de \$337,022.4 miles.
- Del total de reducciones efectuadas por \$349,926.8 miles, las adecuaciones más importantes son:

CUENTA PÚBLICA 2016

- ❖ En el Capítulo 1000-Servicios Personales, las 2016-8-510-7151 por \$4,955.0 miles y 2016-8-510-7150 por \$2,564.0 miles y de recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2016, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del oficio 307-A.-3783 del 17 de octubre de 2016; y 2016-8-JAG-5012 por un importe de \$611.5 miles por remanentes del pago por el cumplimiento de cumplimiento de las Disposiciones Específicas que Establecen el Mecanismo para Cubrir una Compensación Económica a los Servidores por la Terminación de la Relación Laboral en la Administración Pública Federal para el ejercicio 2016 emitidas mediante oficio 307-A.-0166 y SFP/408/0032/2016.
- ❖ En el Capítulo 2000-Servicios Personales, las 2016-8-510-7153 por \$1,429.9 miles de recursos transferidos al Ramo 23 "Provisiones Salariales y Económicas" de conformidad a las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario de 2016, emitidas por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP a través del oficio 307-A.-3783 del 17 de octubre de 2016.
- ❖ En los Capítulos 1000- Servicios Personales, 2000- Materiales y Suministros y 3000-Servicios Generales, se consideraran ampliaciones que corresponden a compensaciones de calendario y partidas por un importe de \$337,022.4 miles.

PRESUPUESTO PAGADO Y DISPONIBILIDAD FINAL

- En cuanto al ejercicio del presupuesto del gasto, el pago con recursos fiscales ascendió a \$1'190,408.3 miles, monto superior en 2.9% respecto al presupuesto original de \$1'156,867.7 miles. En recursos propios, el pago fue de \$310,070.1 miles monto superior en 20.4% respecto del original de \$257,600.0 miles. Lo anterior debido a la captación de recursos propios excedentes que derivan principalmente de las acciones de brindar, a la Unidad Responsable en la SAGARPA de los Componentes de Extensionismo y Arraigado, el soporte metodológico para el diseño de los Planes Estratégicos Estatales y la estrategia para el desarrollo de capacidades tecnológicas para la innovación de extensionistas y productores. De los \$310,070.1 miles se erogaron en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 \$81,617.8 miles, en términos del artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología, que en lo fundamental se refiere a proyectos de investigación de los Centros de Investigación que tendrán continuidad el año siguiente, de acuerdo a lo convenido con las diversas fuentes financieras y según las autorizaciones del Comité Técnico del Fideicomiso, de acuerdo a sus Reglas de Operación. Es importante mencionar que el Fideicomiso del INIFAP también está sujeto al proceso de rendición de cuentas, tiene su propia contabilidad de acuerdo a lo establecido en la Ley de Ciencia y Tecnología y se dictamina por Auditor Externo.
- La evolución del gasto corriente por capítulo se presenta a continuación:
 - ❖ En el Capítulo 1000-Servicios Personales, del original por \$785,456.7 miles se observó un ejercicio presupuestario de \$820,427.3 miles lo que representa un mayor ejercicio presupuestario en 4.5%, respecto al presupuesto original, debido principalmente a los incrementos salariales para el personal investigador y operativo, así como al cumplimiento de las Disposiciones Específicas que Establecen el Mecanismo para Cubrir una Compensación Económica a los Servidores por la Terminación de la Relación Laboral en la Administración Pública Federal para el ejercicio 2016 emitidas mediante oficio 307-A.-0166 y SFP/408/0032/2016.
 - ❖ En el Capítulo 2000-Materiales y Suministros, del original por \$168,508.5 miles se observó un presupuesto pagado de \$161,873.4 miles lo que representa una disminución del 3.9%, con relación al presupuesto original. Lo anterior debido primordialmente a reducciones entre este Capítulo de gasto y el Capítulo 3000 para atender las necesidades reales del gasto. Del pagado en este Capítulo, \$34,406.2 miles corresponden a Recursos Propios que se erogaron en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 en términos del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
 - ❖ En el 3000-Servicios Generales, del original por \$460,502.4 miles se observó un presupuesto pagado de \$518,177.7 miles lo que representa un aumento del 12.5%, respecto al presupuesto original. Lo anterior primordialmente a la obtención de ingresos propios excedentes. Del pagado en este Capítulo, \$47,211.6 miles corresponden a Recursos Propios que se erogaron en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 en términos del Artículo 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología.

CUENTA PÚBLICA 2016

- No existió Gasto de Inversión durante 2016.
- Respecto de la disponibilidad inicial por \$8,374.3 miles, los ingresos propios obtenidos por \$316,187.9 miles y el pagado de \$310,070.1 miles con este tipo de recurso, existe una disponibilidad final de \$14,492.0 que corresponden a los proyectos de investigación que a continuación se mencionan:
 - ❖ Programa de mejoramiento de perfiles fenólicos del vino y subproductos de la vitivinicultura en el norte de Sonora
 - ❖ Transferencia de tecnología en apoyo a la implementación del plan regional fitosanitario en el sistema de producción del Valle Guaymas-Empalme, Sonora.
 - ❖ Manejo de fertilización nitrogenada para incrementar proteína en grano de trigo duro.
 - ❖ Evaluación del efecto de aspersiones regionales de insecticida en poblaciones de vector Huanglongbing y sus infestaciones en ARCO's.
 - ❖ Capacitación, evaluación y reproducción de material genético de híbridos de maíz en el marco del proyecto denominado Mejoramiento de la Productividad de Maíz con Enfoque de Sustentabilidad y Encadenamiento a Mercados en el Estado de Guanajuato, ciclo PV-2016.
 - ❖ Sistema de monitoreo para cultivos y análisis de información en tiempo real para la toma de decisiones en la agricultura de precisión.
 - ❖ Evaluación de ensayos nacionales para la liberación de nuevas variedades de trigo en México.
 - ❖ Ecogenómica de virus de frijol en poblaciones silvestres y domesticadas en el centro mesoamericano de domesticación del centro-occidente de México.
 - ❖ Sistemas agroforestales y su relación con el aprovechamiento y protección de su biodiversidad asociada en diferentes ecosistemas de México.
 - ❖ Establecimiento de cuatro huertos semilleros asexuales regionales con el establecimiento y evaluación temprana de 12 ensayos de progenies (tres ensayos por cada huerto) de Cedrela odorata.
 - ❖ Impacto de los ARCO's en el manejo del hlb en Chiapas, Tabasco y Península de Yucatán.
 - ❖ Demostración de la presencia de Chlamydia abortus, enfermedad considerada exótica en México, en vacas y borregas que han presentado aborto.
 - ❖ Desarrollo y evaluación de productos de diagnóstico y un biológico para el control y la prevención de la Diarrea Epidémica Porcina (DEP).
 - ❖ Identificación de mimotopos de IgG bovinas protectoras contra Anaplasma marginale y su caracterización con base en el análisis transcriptómico de la rickettsia.
 - ❖ Conjuntar esfuerzos y recursos para obtener variedades de cebada maltera.
- De esta disponibilidad final en 2016 se solicitará a la H. Junta de Gobierno del INIFAP el acuerdo para iniciar las gestiones ante la SHCP, a través de la Coordinadora Sectorial, para la Modificación al Flujo de Efectivo del INIFAP 2017.
- La Cuenta de la Hacienda Pública Federal fue presentada en atención al Oficio Circular No. 309-A-008/2017 y 309-A-017/2017 emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP.
- En cuanto a la congruencia del ejercicio presupuestal con su calendarización, a continuación, se presenta cuadro comparativo indicando como se ministraron los recursos y como se calendarizaron:

Presupuesto modificado y ministrado (miles de pesos)			
Mes	Modificado	Ministrado	Variación
Enero	107,516.5	109,907.1	-2,390.5
Febrero	80,259.0	80,414.2	-155.3
Marzo	88,554.7	89,162.3	-607.6
Abril	92,226.1	92,226.1	-
Mayo	93,990.9	93,554.8	436.1
Junio	90,078.4	91,075.9	-997.5

CUENTA PÚBLICA 2016

Presupuesto modificado y ministrado (miles de pesos)			
Mes	Modificado	Ministrado	Variación
Julio	98,189.7	98,442.6	-252.9
Agosto	91,832.9	91,832.9	-
Septiembre	110,334.2	114,360.3	-4,026.2
Octubre	97,856.2	98,811.2	-955.0
Noviembre	112,662.0	111,232.0	1,429.9
Diciembre	126,907.8	119,388.8	7,519.0
Sumas	\$1,190,408.3	\$1,190,408.3	-

- El sistema programático, presupuestal y contable, el Instituto tiene implementado el Sistema GRP denominado SIGI que incluye niveles de presupuesto y reportes de manera automatizada, para determinar el estado del ejercicio presupuestal por unidad responsable, proyecto, capítulo, concepto y partida del gasto y del avance de metas, el cual se apega a lo dispuesto por los Artículos 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 241 al 247 de su Reglamento.

VARIACIONES ENTRE EL PRESUPUESTO MODIFICADO Y EL PAGADO A NIVEL DE PARTIDA DEL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

- Capítulo 2000- Materiales y Suministros: La variación corresponde a Recursos Propios por ingresos excedentes.

Partida	Modificado (miles de pesos)	Pagado (miles de pesos)	Diferencia (miles de pesos)
26102 Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	32,387.8	49,241.6	- 16,853.9
27201 Prendas de protección personal	2,550.2	3,439.6	- 889.4
Suma	34,937.9	52,681.2	-17,743.3

- Capítulo 3000- Servicios Generales: La variación corresponde a Recursos Propios por ingresos excedentes.

Partida	Modificado (miles de pesos)	Pagado (miles de pesos)	Diferencia (miles de pesos)
33401 Servicios para capacitación a servidores públicos	290.0	4,554.1	-4,264.1
35101 Mantenimiento y conservación de inmuebles	23,610.0	28,382.3	-4,772.3
38301 Congresos y convenciones	1,500.0	27,190.4	-25,690.4
Suma	25,400.0	60,126.8	-34,726.8

5. DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y AUSTRERIDAD PRESUPUESTARIA

- Derivado de la aplicación del Decreto publicado el 10 de diciembre de 2012 y la publicación de sus Lineamientos emitidos el 30 de enero de 2013, para la presupuestación de 2016, la SHCP implementó en su programa para la captura del presupuesto, un verificador, con el cual se da seguimiento a las

CUENTA PÚBLICA 2016

partidas restringidas, mediante el cual se solicita a las dependencias y entidades que los recursos fiscales solicitados en las mismas sean de un monto igual o inferior al del año pasado (en este caso 2015). Para 2016 el ahorro en estas partidas, con recursos fiscales, fue de \$14,111.5 miles. Con este enfoque se promueven mejores prácticas, una cultura de ahorro y austeridad en todas las áreas del Instituto.

Partidas con Austeridad Presupuestaria (miles de pesos)			
Concepto	2015	2016	Variación
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	14,010.0	11,716.0	2,294.0
3100 Servicios básicos	16,475.0	12,899.1	3,575.9
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	4,720.0	3,549.4	1,170.6
3700 Servicios de traslado y viáticos	28,512.0	21,441.0	7,071.0
Sumas	63,717.0	49,605.5	14,111.5

6. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN (SII)

- En lo que respecta a las disposiciones establecidas en el Art. 108 de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y los Arts. 298 y 299 de su Reglamento, que se refieren al sistema integral de información de los ingresos y gasto público, el organismo cumplió con los formatos relativos al programa y ejercicio presupuestal, que tiene como obligación de enviar al Comité Técnico de Información; los principales formatos son los siguientes:

Formato	Descripción
111	Flujo de Efectivo Original
112	Flujo de Efectivo Observado
114	Flujo de Efectivo Ejercicios Anteriores
115	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa original
116	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra programa modificado
117	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, del mes contra el año anterior
118	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa original
119	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra programa modificado
161	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Original
162	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Recaudado
163	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Modificado
164	Detalle de los Ingresos del Sector Paraestatal No Financiero. Devengado
221	Saldos en instituciones financieras de las disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
222	Saldos contables de disponibilidades y activos financieros - Paraestatales no financieras
316	Análisis Programático Funcional, Pagado
318	Gasto comprometido del Sector Paraestatal no Financiero
319	Gasto devengado del Sector Paraestatal no Financiero
511	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa original
512	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Observado

CUENTA PÚBLICA 2016

Formatos del Sistema Integral de Información Descripción

Formato	Descripción
513	Personal ocupado y pago de sueldos y salarios en la Administración Pública Federal. Programa modificado
911	Estado de situación financiera
912	Estado de resultados
1110	Explicaciones a las variaciones en el flujo de efectivo, acumulado al mes contra año anterior
1111	Flujo de Efectivo Modificado
1112	Flujo financiero devengado
1120	Estadísticas por Acción de Compra
1154	Programa Anual de Capacitación (PAC)
1155	Horas de Capacitación
1156	Seguimiento del Programa Anual de Capacitación (PAC)
1157	Explicaciones a las variaciones de las acciones y resultados de Capacitación
1158	Partidas específicas para capacitación
3110	Gasto Comprometido del Sector Paraestatal no Financiero, Inicial

➤ El Instituto remitirá al SII la información definitiva de acuerdo a lo señalado en el Artículo 299 del Reglamento de la Ley Federal del Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y que dispone como plazo antes del 30 de abril del ejercicio fiscal en curso, lo que debe ser congruente con los resultados que se hayan presentado en la Cuenta Pública, así como a más tardar el 7 de julio de cada ejercicio se deberá informar al Comité Técnico de Información, la relación de los formatos que se hayan modificado como resultado de la revisión de la Cuenta Pública, indicando clave y período o, en su caso, informar que sus cifras son congruentes con los resultados.

7. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

➤ A continuación, se relacionan los reintegros y enteros efectuados por la entidad, del ejercicio 2015, a la Tesorería de la Federación (TESOFE):

- ❖ Reintegros de Recursos Fiscales con la finalidad de realizar adecuaciones presupuestales.

No. de aviso de reintegro	Importe (miles de pesos)	Fecha
71420160001	436.1	19/05/2016
71420160002	175.4	23/06/2016
71420160003	11,999.5	11/08/2016
71420160004	29,777.7	01/11/2016
71420160005	6,700.0	03/11/2016
71420160006	2,600.0	16/11/2016
71420160007	2,564.0	22/12/2016
71420160008	4,000.0	10/01/2017
71420160010	2,281.2	12/01/2017

CUENTA PÚBLICA 2016

No. de aviso de reintegro	Importe (miles de pesos)	Fecha
71420160011	83.1	13/01/2017
71420160012	20.7	16/01/2017
Suma	60,637.7	

- ❖ Enteros efectuados de rendimientos por inversiones en valores, en forma electrónica, a través del Programa Electrónico de Contribuciones (PEC).

Fecha	Rendimiento por Inversiones en Valores (miles de pesos)
01/02/2016	85.3
01/03/2016	115.9
01/04/2016	111.8
03/05/2016	81.3
01/06/2016	88.2
01/07/2016	83.7
01/08/2016	143.4
01/09/2016	92.4
03/10/2016	166.4
01/11/2016	179.6
01/12/2016	91.4
02/01/2017	223.8
Total	1,463.2

- ❖ No se efectuaron reintegros posteriores al cierre del ejercicio de los recursos fiscales ya que se ejerció el presupuesto obtenido en su totalidad.

8. CONCILIACIÓN CONTABLE-PRESUPUESTAL

- En los anexos a este informe, se pueden ver las conciliaciones de las cifras contables con las presupuestales en materia de ingresos, egresos y resultados, respectivamente.
- Por tanto, las cifras presupuestales al 31 de diciembre del 2016 fueron conciliadas contra las dictaminadas en los estados financieros, considerando todos los conceptos del presupuesto, tanto a nivel flujo de efectivo, por obtener y del devengado no pagado.
- En esta conciliación las variaciones más significativas son:
 - ❖ En los ingresos contables no presupuestarios: lo recursos que integran los rendimientos Financieros del Fideicomiso INIFAP 2000-7 por \$7,466.6 miles.
 - ❖ En los ingresos presupuestarios no contables, el importe más importante es la Disponibilidad Inicial Presupuestal del ejercicio 2016 por \$8,374.3 miles, que se refleja en el Flujo de Efectivo Modificado y Recaudado.

CUENTA PÚBLICA 2016

- ❖ En los egresos presupuestarios no contables, la variación más importante es por los Recursos Propios Devengados en el Fideicomiso INIFAP 2000-7 por \$81,617.8 miles.
- ❖ En los gastos contables no presupuestales son los Gastos efectuados por el Fondo del Fideicomiso para el apoyo de proyectos por \$98,725.4 miles, los cuales se reflejan en el Estado de Actividades.

9. ESTADOS ARMONIZADOS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

- Los Estados Analíticos del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado), Económica (armonizado), por Objeto del Gasto (armonizado), Funcional (armonizado), se presentan para dar cumplimiento a los Lineamientos Específicos para las Empresas Productivas del Estado y Entidades que Conforman el Sector Paraestatal Federal, para la integración de la Cuenta Pública 2016, emitidos mediante oficio 309-A-017/2017 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



DR. LUIS FERNANDO FLORES LUJÁN

DIRECTOR GENERAL



MTR. E. FRANCISCO BERTERAME BARQUÍN

COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS